

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**  
*“Francisco García Salinas”*

**UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR**

**Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas**  
Orientación Políticas Educativas

**TESIS**

**EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO PARA LA CONSERVACIÓN DEL  
PARQUE “LA ENCANTADA”**

Que para obtener el grado de

**Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas**

**Presenta**

Raquel Chávez Galván

Director de Tesis. Dr. Marco Antonio Salas Luévano

Co director. Dr. Miguel Ángel Jesús Salas Quezada

Zacatecas, Zac., septiembre 2023.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al finalizar este proyecto lleno de retos personales, me resulta un verdadero placer utilizar este espacio para expresar mis más sinceros agradecimientos a quienes directamente formaron también parte de este proceso. Agradezco principalmente a mi Dios, por poner en mi camino esta oportunidad de crecimiento y desarrollo para mi persona, dándome la fuerza y la sabiduría para poder concluir con ella.

Debo agradecer también a, El Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), por otorgarme una beca para poder formarme en la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE), de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y así lograr la obtención de grado.

Agradezco a mis padres por siempre brindarme su incondicional apoyo en cada uno de mis proyectos y por seguir siendo mi principal soporte. A mi esposo por siempre creer en mí y motivarme constantemente a ir más allá de mis límites, a mis amados hijos, Maximiliano y Leonardo, por ser la principal fuente de energía y motivación en mi vida, gracias por dirigir mi propósito y tratar de hacer para ustedes un lugar mejor donde puedan vivir, gracias por su tolerancia y paciencia al ceder su tiempo para que yo pudiera estudiar.

Agradezco a todas las personas que de alguna manera contribuyeron en la preparación de este proyecto, especialmente a mi asesor, Doctor Marco Salas, gracias por compartir sus conocimientos, por su paciencia y correcciones precisas a lo largo de mi proyecto de investigación.



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



#### A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe, **Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**, Responsable del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior, de la Universidad Autónoma de Zacatecas

#### CERTIFICA

Que el trabajo de tesis titulado **Educación ambiental y turismo para la conservación del Parque "La Encantada"**, que presenta la **C. Raquel Chávez Galván**, alumna de la Orientación en **Políticas Educativas** de la **Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas** de la Unidad Académica de Docencia Superior, no constituye un plagio y es una investigación original, resultado de su trabajo intelectual y académico, revisado por pares.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado, a los cinco días del mes de septiembre de 2023, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

UNIDAD ACADÉMICA DE  
DOCENCIA SUPERIOR



MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES  
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



**Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**  
**Responsable del Programa de Maestría en**  
**Investigaciones Humanísticas y Educativas**  
**PRESENTE**

El que suscribe, certifica la realización del trabajo de investigación que dio como resultado la presente tesis, que lleva por título: **Educación ambiental y turismo para la conservación del Parque “La Encantada”**, de la C. Raquel Chávez Galván, alumna de la Orientación de Políticas Educativas de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior.

El documento es una investigación original, resultado del trabajo intelectual y académico de la alumna, que ha sido revisado por pares para verificar autenticidad y plagio, por lo que se considera que la tesis puede ser presentada y defendida para obtener el grado.

Por lo anterior, procedo a emitir mi dictamen en carácter de Director de Tesis, que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”: **La tesis es apta para ser defendida públicamente ante un tribunal de examen.**

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

**ATENTAMENTE** UNIDAD ACADÉMICA DE  
Zacatecas, Zac., a 5 de septiembre de 2023 DOCENCIA SUPERIOR

**Dr. Marco Antonio Salas Luévano**  
Director de tesis

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES  
HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

C.c.p.- Interesado  
C.c.p.- Archivo

**Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**  
**Responsable del Programa de Maestría en**  
**Investigaciones Humanísticas y Educativas**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el trabajo de tesis titulado **“Educación ambiental y turismo para la conservación del parque “La Encantada”**, que presento para obtener el grado de Maestro(a) en Investigaciones Humanísticas y Educativas, es una investigación original debido a que su contenido es producto de mi trabajo intelectual y académico.

Los datos presentados y las menciones a publicaciones de otros autores, están debidamente identificadas con el respectivo crédito, de igual forma los trabajos utilizados se encuentran incluidos en las referencias bibliográficas. En virtud de lo anterior, me hago responsable de cualquier problema de plagio y reclamo de derechos de autor y propiedad intelectual.

Los derechos del trabajo de tesis me pertenecen, cedo a la Universidad Autónoma de Zacatecas, únicamente el derecho a difusión y publicación del trabajo realizado.

Para constancia de lo ya expuesto, se confirma esta declaración de originalidad, a los cinco días del mes de septiembre del dos mil veintitrés, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México.

**A T E N T A M E N T E**

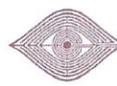


**Raquel Chávez Galván**

**Alumna de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas**



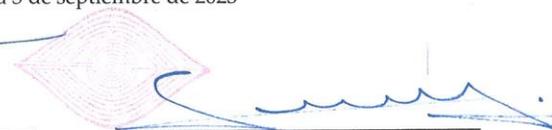
**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



**DICTAMEN DE LIBERACIÓN DE TESIS**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS**

DATOS DEL ALUMNO	
Nombre:	Raquel Chávez Galván
Orientación:	Políticas Educativas
Director de tesis:	Dr. Marco Antonio Salas Luévano
Título de tesis:	Educación ambiental y turismo para la conservación del Parque "La Encantada"
DICTAMEN	
Cumple con créditos académicos	Si ( X ) No ( )
<b>Congruencia con las LGAC</b>	
Desarrollo Humano y Cultura	( )
Comunicación y Praxis	( )
Literatura Hispanoamericana	( )
Filosofía e Historia de las Ideas	( )
Políticas Educativas	( X )
Congruencia con los Cuerpos Académicos	Si ( X ) No ( )
UAZ-CA 190 "Problemas educativos y sociedad"	
Cumple con los requisitos del proceso de titulación del programa	Si ( X ) No ( )

Zacatecas, Zac. a 5 de septiembre de 2023

**Dr. Marco Antonio Salas Luévano**  
Director de Tesis

**Dra. Ma. de Lourdes Salas Luévano**  
Responsable del Programa

## ACRONIMOS

**ANP.** Áreas Naturales Protegidas

**CECADESU.** Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable

**CDB.** Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica

**CNA.** Comisión Nacional del Agua

**EA.** Educación Ambiental

**ENP.** Espacios Naturales Protegidos

**INE:** Instituto Nacional de Ecología

**OMT.** Organización Mundial del Turismo

**PECEA.** Programa Estatal de Cultura y Educación Ambiental

**PME.** Plan de Manejo de Ecoturismo

**RPPN.** Reserva Privada de Patrimonio Cultural

**SECADESU.** Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable

**SEDIF.** El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**SEMARNAP.** Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca

**SEMARNAT.** Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**UICN.** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

**UNESCO.** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es, conocer la idea de educación ambiental, así como si existe reconocimiento de las problemáticas ambientales de los visitantes, comerciantes y personal de mantenimiento, en relación con la conservación del parque “La Encantada”. La metodología aplicada corresponde al enfoque mixto, descriptivo, con instrumentos diseñados con preguntas a escala Likert y respuesta complementada, aplicado a una muestra por conveniencia de 65 visitantes, 11 comerciantes y tres empleados localizados en días sábados. Los resultados muestran a las personas visitantes del género femenino, con mayor formación profesional de licenciatura y, en educación ambiental por sobre los empleados y comerciantes. Entre las causas de mayor contaminación corresponde al uso y desecho de plástico, los daños son evidentes en los ecosistemas del parque, aumenta la contaminación ambiental en épocas de mayor afluencia de personas que depositan basura fuera de contenedores y resulta insuficiente la atención del personal de mantenimiento local. Los espacios arbolados y pobladas generan una mejor calidad de vida, se reconoce que la contaminación ambiental deteriora la calidad de vida, afectan la salud, el bienestar e incrementa las enfermedades crónicas. La educación ambiental es clave para la sustentabilidad en el planeta y, de los parques de distracción familiar, facilita la toma de decisiones a favor del medio ambiente. Se concluye en tomar conciencia desde las herramientas de la educación y alfabetización científico-ambiental, para una vida sana con acciones pro ambientales, que origine cambios de actitudes y comportamientos conservar ecosistemas, con beneficios para la población y su entorno. Las estrategias de conservación ambiental del parque, depende de la contribución social con las acciones diversas de limpieza, la no contaminación del agua del lago, entre otras, así como el uso de medios de comunicación y publicidad para la formación de la sociedad en la enseñanza ambiental y el fomento al turismo local.

**Palabras clave.** Conservación, Contaminación ambiental, Educación ambiental, Turismo.

## ABSTRACT

The objective of this research work is to know the idea of environmental education, as well as if there is recognition of the environmental problems of visitors, merchants and maintenance personnel, in relation to the conservation of the "La Encantada" park. The applied methodology corresponds to the mixed, descriptive approach, with instruments designed with questions on a Likert scale and a supplemented answer, applied to a convenience sample of 65 visitors, 11 merchants and three employees located on Saturdays. The results show the female visitors, with higher professional training of bachelor's degree and, in environmental education, above the employees and merchants. Among the causes of greatest contamination corresponds to the use and disposal of plastic, the damage is evident in the park's ecosystems, environmental contamination increases in times of greater influx of people who deposit garbage outside of containers and the attention of local maintenance personnel is insufficient. Wooded and populated spaces generate a better quality of life, it is recognized that environmental pollution deteriorates the quality of life, affects health, well-being and increases chronic diseases. Environmental education is key to sustainability on the planet and, from family amusement parks, it facilitates decision-making in favor of the environment. It concludes in becoming aware from the tools of education and scientific-environmental literacy, for a healthy life with pro-environmental actions, which causes changes in attitudes and behaviors to preserve ecosystems, with benefits for the population and its environment. The park's environmental conservation strategies depend on the social contribution with various cleaning actions, the non-contamination of the lake water, among others, as well as the use of communication media and advertising for the formation of society in environmental education and the promotion of local tourism.

**Keywords.** Conservation, Environmental pollution, Environmental education, Tourism.

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Atractivos turísticos dentro de la capital Zacatecana .....	58
Tabla 2. Empleados y comerciantes dentro de las instalaciones .....	78
Tabla 3. Número de personas que visitan el parque La Encantada.....	78
Tabla 4. Universo de visitantes y comerciantes al parque “la encantada” .....	80
Tabla 5. Grupos de estudio en el parque “La Encantada” .....	82
Tabla 6. Genero de los grupos de visitantes al parque “La Encantada” .....	83
Tabla 7. Edad de grupos investigados en el parque “La Encantada” .....	84
Tabla 8. Nivel de estudios de los grupos investigados en el parque “La Encantada” .....	85
Tabla 9. Periodicidad de Visita en los grupos investigados en el parque “La Encantada” .....	86
Tabla 10. Formación Ambiental Escolarizada.....	87
Tabla 11. Contaminación Ambiental y sus causas multifactoriales.....	88
Tabla 12. Bolsas Plásticas y su intervalo de degradación.....	89
Tabla 13. Consumo de energía en dispositivos electrónicos apagados.....	90
Tabla 14. Arboles reguladores del ambiente.....	91
Tabla 15. La contaminación como complicación universal en la actualidad.....	92
Tabla 16. Impresiones de la contaminación sobre la salud pública. ....	93
Tabla 17. Rasgos de la cultura ambiental de los individuos investigados en el parque “La Encantada” .....	94
Tabla 18. El hombre como amenaza para la conservación del medio ambiente ..	95
Tabla 19. Complicaciones ambientales expuestas dentro del parque “la encantada” .....	96

Tabla 20. Expectativa sobre criterios ambientales .....	97
Tabla 21. Gobierno y medio ambiente .....	98
Tabla 22. Grandes empresas, cuidado y conservación de los recursos naturales	99
Tabla 23. Individuo, responsabilidad y medio ambiente.....	100
Tabla 24. Acciones ambientales en la vida diaria .....	101
Tabla 25. Actitudes ambientales y su correspondencia .....	103
Tabla 26. Conservación, contribución y medio ambiente.....	105
Tabla 27. Propuestas, acción y conservación.....	106
Tabla 28. Anuncios visuales y sus impactos positivos dentro del parque. ....	107
Tabla 29. Establecimiento de un centro de reciclaje de residuos sólidos en el parque.....	108
Tabla 30. Platicas y/o talleres relacionadas a la educación ambiental en el parque “la encantada” .....	109
Tabla 31. Planteamientos para la conservación medioambiental .....	110

# ÍNDICE

<b>ACRONIMOS</b> .....	VII
<b>RESUMEN</b> .....	VIII
<b>ABSTRACT</b> .....	IX
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	X
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	14
<b>PROBLEMATIZACIÓN</b> .....	23
<b>CAPÍTULO 1. ESTADO DEL ARTE</b> .....	28
1.1 la producción sobre educación ambiental y turismo asociados a la conservación des el contexto internacional .....	28
1.2 La producción sobre educación ambiental y turismo para la conservación en el escenario nacional .....	32
1.3 La producción sobre educación ambiental y turismo para la conservación a nivel local .....	35
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO- REFERECIAL</b> .....	38
2.1 La educación y sus modalidades .....	38
2.1.1 La educación formal, no formal, informal y ambiental.....	40
2.2 Cultura ambiental.....	44
2.3 El medio ambiente degradación y problemática ambiental.....	46
2.4 Antecedentes del turismo y algunos aspectos de su actividad .....	50
2.4.1 Clasificación del turismo .....	52
2.4.2 Impactos ambientales del turismo.....	55
2.4.3 Atractivos turísticos en la capital zacatecana.....	57
2.5 Conservación del medio ambiente.....	60
2.6 Políticas educativas ambientales .....	63
2.6.1 Políticas educativas ambientales desde el nivel internacional .....	64
2.6.2 Políticas educativas ambientales en el contexto nacional .....	70

2.6.3 Políticas educativas ambientales en el estado de zacatecas .....	72
<b>CAPITULO III. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>75</b>
3.1 El escenario turístico objeto de estudio .....	75
3.1.1 Algunas características peculiares del entorno.....	77
3.2 Marco metodologico.....	79
3.2.1 Enfoque de la investigación .....	79
3.2.2 Tipo de investigación .....	79
3.2.3 Universo de estudio .....	80
3.2.4 Instrumento aplicación y tramiento de la información .....	81
<b>CAPITULO IV. EDUCACIÓN, PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN EN EL PARQUE “LA ENCANTADA” .....</b>	<b>82</b>
4.1. Dimensión I. Análisis de la Población .....	82
4.2 Dimensión II. Educación ambiental del visitante, comerciante y empleado.	86
4.3 Dimensión III. Reconocimiento de las problemáticas ambientales globales y del objeto de estudio.....	92
4.4 Dimensión IV. Actitudes, acciones y creencias ambientales .....	97
4.5 Dimensión V. Estrategias de conservación ambiental para el parque “La Encantada” .....	104
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>111</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>116</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>124</b>

## INTRODUCCIÓN

Ante la situación actual en la que el planeta se encuentra comprometido, debido a los altos índices de contaminación ambiental y cambio climático, se ha clarificado la mirada hacia el futuro incierto que le espera a la humanidad si no se efectúa un cambio de actitudes y conductas para mejorar la presente situación. Los cambios críticos que en las últimas décadas sufre el planeta tierra, avanzan de manera alarmante, el uso, pero sobre todo el abuso industrializado de los recursos naturales, ha dado pie a la ya consolidada crisis ambiental, convirtiéndola en la amenaza que pone en riesgo a la raza humana. La legislación y políticas ambientales no han concluido con aportes significativos para revertir dichas alteraciones al ambiente, la demora en generar y aplicar acuerdos medioambientales, sigue sin presentar resultados favorables, incrementando el deterioro, y consecuentemente dificultando su conservación y disminuyendo la calidad de vida sobre la tierra.

El cambio en el ambiente, ha sido siempre una constante en las diferentes eras que marcan la evolución del planeta, sin embargo, el período industrial y la globalización potencializaron dicho cambio, la realidad es que la escasa regeneración de recursos naturales, el aumento demográfico, y el uso de tecnologías insostenibles mantienen a la humanidad dentro de un círculo vicioso difícil de romper, perjudicándose absurdamente a el mismo. Los paradigmas ambientales no corresponden con la evolución del cambio climático, las ideologías y pensamientos que surgieron en el siglo pasado ya no son vigentes hoy, y no lo serán para la próxima década, este desequilibrio insta a diferentes ramas científicas analizar el problema desde sus áreas específicas, formulando soluciones que coadyuven en la reparación de los daños al planeta tierra.

La Educación Ambiental (EA) surge como una moderna necesidad social para afrontar problemáticas ambientales y en su respecto tratar de solucionarlas, considerando a esta rama de la educación como el proceso oportuno orientado a lograr un desarrollo integral en los individuos de una sociedad, mediante aportando nuevos conocimientos científicos, reconstruyendo comportamientos y acciones

sociales en beneficio del medio ambiente y los recursos naturales. (Garza Sánchez, Garza Almanza, Velázquez Angulo, & Romero González, 2011) En las últimas décadas el auge sobre la importancia de la EA ha representado avances significativos, los acuerdos y cambios de paradigmas ambientales abonando positivamente a la reconstrucción de nuevos conocimientos encaminados a la búsqueda de alternativas en pro de la conservación. El concepto de EA nace como tal para el año 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, con sede en Estocolmo, teniendo como uno de sus principios “instaurar las bases para una educación ambiental dirigidas a los jóvenes, en la búsqueda de un cambio de actitud del hombre en relación al uso y abuso del medio ambiente natural” (Zambrano, 2009 p.199). El principio planteaba la necesidad de conducir a tomar decisiones ambientales a cierto grupo de individuos para lograr objetivos específicos, contribuyendo a generar cambios en los esquemas de pensamiento y formas de actuar social, introduciendo a todos los recintos institucionales la enseñanza ambiental, sin importar su tipo de gobernanza, nivel económico y social, posicionándola como la rama educativa generadora de cambios globales en pro del medio ambiente.

Una de las actividades humanas de mayor impacto sociocultural alrededor mundo es el turismo, visto como un fenómeno económico a gran escala, involucra gran cantidad de procesos y movilizaciones sociales, la Organización Mundial del Turismo (OMT) menciona que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (Sancho, et al. 1998, p. 11). El turismo brinda una liberación a la represión que produce el trabajo y otras obligaciones cotidianas, es un escape de los roles sociales comunes, donde se tiene la libertad de gastar el tiempo como se dese. Sin embargo, las evidencias de impacto ambiental se han hecho presentes también en este sector, Rebollo menciona que “conforme el turismo se va desarrollando, deberá hacer de la preservación del ambiente, una prioridad” (Rebollo, 2012, p. 9). Este cometido se alcanzaría mediante una practica turística que no alterara el equilibrio del medio ambiente, incorporado comportamientos y

actitudes para lograr un viaje responsable, posibilitando gozar y admirar la belleza de la naturaleza con conciencia y al mismo tiempo aminorar los impactos negativos generados por el turista, tales como; la degradación del suelo, la contaminación de ríos y mares, la deforestación y modificaciones a la biodiversidad del lugar, fomentando de esta manera la creación de un desarrollo sostenible para la práctica turística. Lamentablemente muchos modelos de desarrollo turístico siguen naufragando en su labor de favorecer a la conservación y preservación de los recursos naturales en los espacios destinados para su uso y práctica, las múltiples razones circundan en que, no se cuenta con una definición clara de lo que realmente debería ser un modelo turístico sustentable, no existe infraestructura adecuada para la diversidad de dichos modelos, limitada orientación y/o capacitación del personal involucrado, inconsistencias en la visión del proyecto, falta de aplicación de sanciones, corrupción e intereses económicos de por medio, todos estos factores interrumpen la concepción del turismo como actividad sustentable, anteponiendo los beneficios económicos, sobre el impacto ambiental que estos puedan generar.

Ante tales preocupantes e insostenibles acciones humanas y evidencias mismas del deterioro ambiental, la postura filosófica Biocentrista adquiere fuerza para el nuevo siglo, otorgándole ahora derechos a la naturaleza, posicionándolo con un valor por arriba del hombre, concibiendo a través de esta corriente de pensamiento ecológica un nuevo paradigma, una nueva conciencia ambiental que permita lograr cambios sistemáticos globales, garantizando así los ecosistemas y recursos naturales, a las generaciones venideras. La protección del ambiente y sus componentes es responsabilidad de todos los que hacen uso de ella, incluyendo a los más altos gremios del poder y gobierno, así como a los pequeños grupos sociales. Por consiguiente, la conservación y preservación ambiental surgen como las nociones consolidadas que permitirán organizar dirigir y controlar la protección del ambiente. Si bien estas dos palabras conservar y preservar, parecieran similares, es importante remarcar sus diferencias, conservar el medio ambiente permite hacer uso de los recursos naturales, con una clara intención de proteger y salvaguardar el capital natural existente en lugares específicos, garantizando la

existencia de los mismos a las futuras generación, por su parte preservar concierne que ciertos elementos de naturaleza no deben ser tocados por las actividades humanas, esto con el fin de mantenerlos en sus condiciones originales, o lo más cercano a estas.

En cuestiones de acción participativa la conservación ambiental no ha reflejado en gran manera lo supuesto en la teoría, o en su defecto las evidencias muestran lo contrario, la tala de árboles indiscriminada crece sin medida, la caza clandestina de especies las pone en riesgo de extinción, los incendios devoran en cuestión de instantes las reservas de oxígeno, la creación de nuevas fábricas sin legislación constante contaminan todos los recursos a su alrededor, el incremento de la mancha urbana descontrolada genera en sinergia mayor contaminación.

Es de preocupación analizar dichos problemas y saber que poco o nada se hace para intentar regenerar los recursos afectados por las propias acciones humana, si bien los intereses de algunas minorías resultan ser benéficas para proteger recursos y ecosistemas de manera local, es de importancia responsabilizar a las grandes potencias y gobiernos como los principales agentes destructivos del ambiente, pero también es necesario responsabilizarlos como los principales agentes transformadores que pueden generar cambios profundos en las formas de pensamiento y acción de la sociedad global. La buena noticia es que se sabe cómo actuar ante los acontecimientos del cambio climático, la mala noticia es que, hasta el momento, el ser humano no ha logrado intervenir para generar el cambio.

Debido a su ubicación geográfica México es uno de los países en el mundo con mayor diversidad de ecosistemas de gran complejidad, además es poseedor de una gran variedad y riqueza de especies de flora y fauna, es reconocido como parte del capital natural alrededor del mundo. La EA en México y Latinoamérica a diferencia de las grandes potencias mundiales lleva años de atraso, las políticas y convenios internacionales tienen ciertas dificultades para ser acatadas por estas naciones, obstaculizando reconocer la importancia de conservar y proteger ecosistemas y recursos naturales. El órgano procurador en gestión de EA en México es la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con sus

fundamentos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, donde a través de programas, talleres y eventos pretenden formar ciudadanos comprometidos con su medio ambiente, impartiendo una cultura que sea capaz de generar cambios de valores, comportamientos y actitudes en todos los núcleos sociales, dichas acciones con dificultad logran llevarse a cabo debido a múltiples razones, el nivel de desvinculación con el ambiente en las sociedades mexicanas resulta ser de inquietud, los motivos rondan en que la EA en México es muy escasa, impartirla requiere de gran inversión, aunado a que no pertenece aun a la curricular integral de los planes y programas académicos en las instituciones educativas mexicanas, dando como resultado una sinergia entre individuos y EA limitada, impidiendo así que los programas no brinden los resultados esperados.

México es reconocido mundialmente por su peculiaridad de sitios naturales y culturales que ofrecen oportunidades de desarrollo para el aprovechamiento turístico, siendo este sector uno de los principales fenómenos sociales que promueve la generación de empleos, la creación de infraestructura y una considerable derrama económica dentro del territorio mexicano, se ubica entre los países más visitados alrededor del mundo, por su variedad de climas, ecosistemas, cultura, zonas arqueológicas, acervo histórico y gastronomía, distinguiéndolo como la potencia económica con más auge dentro del país.

Si bien los impactos del turismo desde esta perspectiva son positivos, existe también la otra cara de la realidad, el fallo hacia un desarrollo sustentable, los impactos negativos y la huella ecológica que este sector está provocando son considerados de impactos negativos al ambiente. La contaminación aumenta a medida que aumenta los viajeros y sus desplazamientos a través del país, el uso de los bienes y servicios turísticos repercuten en diversas maneras la estabilidad natural y ecosistémica de los destinos, vislumbrando una marcada desigualdad entre los ingresos económicos generados y el interés por disminuir el deterioro a los recursos naturales que en la práctica turística se conciben (Casasola, 2011).

La ausencia de educación, cultura y concientización ambiental en el turista y el destino que se pretende visitar, impactan directamente en el medio ambiente

dificultando su conservación, por mucho tiempo se han modificado y destruido ecosistemas, sobreexplotando suelo, aire y tierra, afectando no solo a la localidad sino también al planeta entero, conduciendo a problemas sociales, económicos y de salud pública, que de no ser atendidos con premura, los daños causados al medio ambiente podrían ser irreversibles.

La conservación de los recursos naturales a través de la historia de México se remonta a las antiguas civilizaciones que lo habitaron, algunas de las culturas prehispánicas poseían un interés y respeto particular por medio ambiente y la naturaleza que los rodeaba, atribuyéndoles cualidades como seres dotados de espíritu, los elementos del ecosistema eran sagrados para ellos, concibiendo a la naturaleza como un todo. Los recientes estudios, datos científicos y estadísticas que comparan la degradación de los recursos naturaleza través del tiempo en territorio mexicano son alarmantes, precisando así que conservar el medio ambiente no ha concurrido como prioridad en la historia política de México.

Hoy por hoy existen instituciones gubernamentales encargadas de promover la conservación del territorio mexicano, usando y aprovechando los recursos naturales, garantizando su regeneración promoviendo así dicha conservación. Si bien estas iniciativas son de gran importancia y son efectivas en la conservación de áreas naturales protegidas, la problemática de conservación ambiental ronda en que es necesario conservar también los ecosistemas locales, dándole prioridad a los recursos naturales cercanos a cada grupo social, concientizándolos sobre la importancia que estos tienen para su colectivo bienestar, confiriendo un sentido de pertenencia que le permita a la naturaleza ser revalorizada.

A nivel local la EA en Zacatecas se encuentra aún en un proceso lento de asimilación ciudadana, la política zacatecana limitadamente involucra al contexto ambiental dentro de sus diligencias, aunado a que los anteriores y presentes gobiernos se han visto rezagados en la toma de decisiones e incorporación de la EA a las instituciones educativas del estado, siendo tales instituciones el principal vehículo de impartición de conocimiento científico que se otorga a una sociedad, tales acciones sitúan en desventaja a los niños y jóvenes zacatecanos respecto a

los temas ambientales de su localidad, limitándolos en gran manera a tener una participación activa en pro del ambiente, es de importancia reconocer que no solo en las instituciones educativas son las responsables de la inclusión de la EA dentro del estado, la educación no formal e informal impactan de manera significativa en el resto de los individuos que no tienen acceso a una educación formal, y si bien existe políticas públicas e información ambiental impartida por medios los de comunicación local, estas resultan ser hasta el momento insuficientes.

Zacatecas es uno de los estados de la República Mexicana con mayor crecimiento de la industria turística en las últimas décadas, fortaleciendo el desarrollo económico, sus variados atractivos y corrientes culturales, lo ubican como un destino turístico en progreso, este crecimiento se debe al nombramiento que la capital posee como Patrimonio Cultural de la Humanidad, desde 1993, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO) (De Sicilia, 2012).

Dentro del capital se pueden encontrar una gran variedad de atractivos turísticos, principalmente arquitectónicos, culturales y religiosos, en un porcentaje menor existen además atractivos naturales que le dan vida al estado, el primero de ellos y más emblemático es el Cerro de la Bufa, declarado área natural protegida por el gobierno zacatecano, el Eco-parque Centenario Toma de Zacatecas, el Parque y Zoológico La Encanta, que funge como un importante banco de oxígeno para la capital y atractivo natural, todos los anteriores con una visión inicial convincente de uso de la naturaleza para benéfico colectivo, pero que al transcurrir de los años y de los diferentes gobernantes, no se les otorga un seguimiento digno, dejado de ser una prioridad para las autoridades en curso. La contaminación del suelo, agua y aire que existente en los atractivos naturales de la capital son de notoriedad evidentes, la falta de recursos para mantenimiento aunada a una deficiente cultura ambiental, han ocasionado el deterioro de tales zonas.

Respecto a la conservación de los recursos naturales, Zacatecas tiene antecedentes muy marcado que no le han abonado a dicho cometido, siendo potencia mundial en la producción minera, resultan evidentes las consecuencias de tan especial nombramiento, desde años atrás esta actividad devasto con la riqueza natural existentes en la capital y sus alrededores, la deforestación masiva por la tala de árboles para empleo minero, la contaminación del agua con materiales peligrosos y la exposición de metales a cielo abierto, genero desde entonces un considerable impacto ambiental que hasta la fecha se padece, siendo escasa alguna intervención para tratar de sanar y recuperar dichos recursos.

Ante lo expuesto resulta de gran preocupación las evidencias por los estragos de contaminación que algunas áreas naturales han sufrido debido a la irresponsable práctica y desarrollo turístico carente de sustento ambiental, la contaminación de aire, agua y suelo, el deterioro del ecosistema, disminución de la cantidad y calidad del agua, explotación de los suelos, la extinción de especies animales/vegetales y la sobreexplotación de los recursos, son por mencionar algunos de los impactos negativos y deterioro que se revelan en la naturaleza día con día.

Por ello la presente investigación surge de la necesidad de estudiar los impactos ambientales que la contaminación ha generado en los destinos turísticos del estado de Zacatecas, con el propósito de identificar el nivel de educación, problemática ambiental, así como las acciones, actitudes y comportamientos ambientales del turista que inciden en la conservación de las áreas naturales.

Al realizar la presente investigación se expondrá el desarrollo turístico en el parque “La Encantada”, el estudio servirá como referencia para examinar otros atractivos naturales de Zacatecas, observando en qué medida la conservación de los recursos naturales obedece a un desarrollo turístico sustentable dentro del parque, el trabajo permitirá además, mostrar las condiciones de las instalaciones, las actividades de los prestadores de servicios y empleados, los recursos naturales con los que se cuenta, exponiendo su aprovechamiento y sus posibles impactos.

Por lo anterior se pretender hacer algunas recomendaciones que permitan aprovechar los recursos existentes, reduciendo los impactos ambientales y la generación de residuos, proyectando de igual forma la posibilidad de que el parque “La Encantada”, funja como un espacio donde se pueda impartir educación ambiental, que permita a turistas, prestadores de servicios y empleados, conocer la importancia de la capacitación medioambiental para mejorar a la calidad del ambiente dentro del parque.

## PROBLEMATIZACIÓN

El turismo es una actividad eminentemente social, económica y cultural, donde convergen personas para el disfrute de la muestra turística, sin embargo, en algunos espacios, las prácticas turísticas carecen de sustento, generando contaminación y degradación de los recursos naturales, modificando los ecosistemas y los elementos bióticos y abióticos que lo componen.

En la capital zacatecana existen diferentes destinos turísticos, culturales como museos, recintos religiosos, teatros y edificios con valor histórico, además de atractivos turísticos naturales como el Cerro de la Bufa, El parque Sierra de Álica, el Eco parque y el parque “La Encantada”, este último objeto de estudio de esta investigación. Las diferentes actividades y prácticas turísticas que realizan los visitantes en el parque “La Encantada”, han derivado en contaminación del agua, suelo y aire del lugar, repercutiendo en su integridad ambiental, y al no brindar la importancia necesaria y oportuna, la contaminación sigue en acenso, situación que empeora al pasar de los años, y que de no tomar las medidas necesarias nos acercaríamos a un no retorno para la regeneración de los recursos naturales propios de este lugar.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) organiza en las instalaciones del parque actividades masivas, como la celebración del día de la familia, el día del niño, el festival de navidad entre otros, donde los programas abarcan una serie de entretenimientos culturales y deportivos, como conciertos, espectáculos, funciones, torneos de pesca, talleres e instalación de juegos mecánicos, esto ha desencadenado en que, al realizarse dichos eventos masivos la contaminación de suelo, agua y aire se incrementen, sin dejar de lado la contaminación visual o auditiva que se produce al recibir a estas grandes masas de visitantes.

El lugar destinado para aparcar los automóviles en los cuales se arriban a las instalaciones del parque resulta insuficiente, existe una cantidad considerable de vendedores ambulantes ubicados a la entrada del parque que generan gran

cantidad de desechos con la venta de sus productos careciendo de algún tipo de control sanitario. Dentro del parque los baños no dan abasto a la demanda de visitantes, y para tener acceso a ellos, se tiene que recorrer gran parte de la circunferencia del lago, los visitantes alimentan a los patos, gansos, tortugas y peces del lago con restos de comida que nos son los apropiados para ellos.

Las instalaciones del parque “La Encantada” cuentan con comercios establecidos que ofrecen todo tipo de alimento y bebidas no alcohólicas, ofrecidas a los visitantes sin algún tipo de responsabilidad ecológica. No se reconoce la presencia de alguna autoridad al momento del recorrido, lo que facilita la introducción de bebidas alcohólicas por los jóvenes y adultos, así como actos vandálicos como el grafiti y la destrucción de las áreas comunes. Se desconoce hasta el momento, de algún tipo de manejo o compostaje hacia los desechos y residuos generados en el parque. Las consecuencias a la falta de una práctica sustentable en el parque por parte de sus visitantes, generan contaminación ambiental diversa y de gran consideración, afectando directamente al parque y su biodiversidad, así como a los propios visitantes, grupos poblacionales cercanos al parque, al Municipio, al estado e indirectamente al planeta tierra.

De acuerdo a lo antes expuesto, nos proponemos realizar la siguiente investigación, y para ello planteamos la pregunta principal que dice:

- ¿Cuál es la noción de educación ambiental e identificación de problemáticas ambientales que tiene el visitante cotidiano, comerciante y empleados, del parque “La Encantada” en relación a la conservación de sus recursos naturales?

Por su parte las preguntas secundarias:

- ¿Cuál es el grado de educación ambiental de los visitantes cotidianos, comerciantes y encargados de mantenimiento?
- ¿Cuáles son las evidencias de conocimiento, actitudes y acciones sobre casos prácticos de educación y reconocimiento de la problemática ambiental

del visitante cotidiano, comerciante y empleado que inciden en la conservación del parque “La Encantada”?

- ¿Cuáles estrategias de conservación ambiental resultaron de la investigación realizada?

El objetivo general:

- Conocer la noción de educación ambiental e identificación de problemáticas ambientales que tiene el visitante cotidiano, comerciante y empleados, del parque “La Encantada” en relación a la conservación de sus recursos naturales.

Los objetivos específicos son:

- Describir la concepción de educación ambiental del visitante cotidiano, el prestador de servicio y empleados del parque.
- Mostrar evidencias del conocimiento, actitudes y acciones sobre casos prácticos de educación y reconocimiento de la problemática ambiental del visitante cotidiano, comerciante y empleado que inciden en la conservación del parque “La Encantada”.
- Enunciar algunas estrategias de conservación ambiental resultado de la investigación realizada.

Este trabajo se justifica en relación la situación actual, en la que el planeta se encuentra comprometido debido a los altos índices de contaminación ambiental, dando pie al cambio climático, han permitido dar una mirada al futuro incierto que nos espera si no cambiamos nuestras actitudes y conductas para mejorar la situación ambiental global que inquieta en la actualidad.

Es de gran preocupación los estragos por contaminación, que algunas áreas naturales han sufrido debido a la irresponsable práctica y desarrollo turístico carente de sustento ambiental, la contaminación de agua y suelo, el deterioro del ecosistema, disminución de la cantidad y calidad del agua, explotación de los suelos, la extinción de especies animales/vegetales y la sobreexplotación de los

recursos, son por mencionar, solo algunos de los impactos negativos y deterioro que se revelan en la naturaleza día con día. La presente investigación surge de la necesidad de estudiar los impactos ambientales que la contaminación ha generado en los destinos turísticos del Estado de Zacatecas, con el propósito de identificar las causas de contaminación y las acciones del turista que los propicia.

Al realizar esta investigación podrá existir un mejor conocimiento del desarrollo turístico en el parque “La Encantada”, proporcionando información que será de utilidad a la población local extendiendo su conocimiento sobre el alcance del problema, además servirá como referencia para otros atractivos turísticos de Zacatecas, beneficiando así la conservación de los recursos naturales del estado, se expondrá si el área destinada para el desarrollo turístico se encuentra en buen estado para preservar los elementos naturales, el ecosistema, la población animal y vegetal que allí reside, permitirá también hacer un diagnóstico de las instalaciones, las actividades de los prestadores de servicios, los recursos naturales con los que cuenta para poder analizar su aprovechamiento y sus posibles impactos. Se propondrá la creación de herramientas que permitan controlar y reducir los impactos negativos ambientales, aprovechando los recursos, y reduciendo la generación de desechos, proponiendo también al parque un proyecto que le permita a turistas y población común, conocer la importancia de la educación ambiental para mejorar la calidad ambiental local.

La presente investigación está organizada en cuatro capítulos. En el primer capítulo se aborda el estado del conocimiento retomando obras de autores a nivel internacional, nacional y local en cuanto a la situación que se vive cotidianamente en el parque “La Encantada”. El segundo capítulo muestra el marco teórico, con aportes que tratan sobre las variables del trabajo de investigación que son, la Educación Ambiental conceptualización y orígenes, Turismo y su tipología, además de la conceptualización y orígenes del movimiento Conservacionista.

En el capítulo tercero se plantea el marco contextual y la metodología aplicada en esta investigación como condicionante para comprender el entorno en el que se desarrolla la investigación, así como el procedimiento metodológico el instrumento y el trabajo de campo para la obtención de información con su tratamiento respectivo. Por su parte en el capítulo cuarto, se presentan los resultados derivados del cuestionario aplicado a los visitantes, locatarios y empleados del parque “La Encantada”, y finalmente se presentan las conclusiones con sus recomendaciones respectivas a las que se llegó en esta investigación.

# **CAPÍTULO 1. ESTADO DEL ARTE**

## **Introducción**

Como parte fundamental de este proceso de investigación, se realizó una búsqueda de publicaciones en relación con las variables al objeto de estudio, obteniendo la siguiente información, internacional, nacional y local. A continuación, los trabajos más representativos:

### **1.1 LA PRODUCCIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO PARA LA CONSERVACIÓN DESDE EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Los autores Da Silva, Correia, y Robaldo, en su publicación del 2018, llamada “Contribución del ecoturismo a la conservación del Guacamayo Rojo (Arara-vermelha) llevada a cabo en una reserva del Brasil obtuvieron los siguientes datos:

El objetivo principal de la investigación fue analizar la contribución del ecoturismo a la conservación de los guacamayos rojos (arara-vermelha) en la Reserva Privada de Patrimonio Natural (RPPN) Buraco das Araras, en el Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. Los procedimientos metodológicos se basaron en un abordaje cuali-cuantitativo e interdisciplinario. Se obtuvo como resultado que, las acciones realizadas en la RPPN en pro de la conservación de los guacamayos rojos, como el desarrollo de la investigación científica, la regeneración de áreas degradadas con plantas nativas y la promoción de la educación ambiental también pueden contribuir de forma significativa a la conservación de las diferentes especies de la fauna y flora del Cerrado brasileño (Da Silva, Correia & Robaldo, 2018).

Cabrera, en su publicación del 2018, llamada “Educación ambiental como estrategia de formación para el desarrollo sostenible de la institución educativa rural Doradal

del municipio de Puerto Triunfo, en Antioquia Medellín. Obteniendo la siguiente información:

El objetivo general es identificar estrategias de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible de la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Doradal del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia. La investigación desarrollada es exploratoria, donde se prioriza la información de la comunidad obtenida de la comunidad, porque se indaga sobre un tema poco estudiado y a partir del diagnóstico se obtiene una información muy pertinente para el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas para mejorar el proceso de formación en Educación Ambiental. Según los resultados de las encuestas realizadas a los integrantes de la institución, se observan que las problemáticas ambientales presentadas son complejas y que ameritan una atención inmediata desde diferentes puntos de intervención: educativo, gubernamental, económico y logístico (Cabrera, 2018).

Samaniego, en su publicación del 2018, llamada Impactos generados por el desarrollo del ecoturismo en la reserva Las Cascadas de Manuel, Cantón el Guabo, en Machala, Ecuador, obtuvo lo siguiente:

Esta investigación tiene como propósito y objetivo principal el análisis de los impactos positivos y negativos generados por el ecoturismo en la Reserva Las Cascadas de Manuel, ubicado en el cantón El Guabo, sector El Colorado, contribuyendo de esta manera a la concientización y preservación del medio natural a través del turismo. Se procedió a la utilización del método deductivo y como técnicas la investigación bibliográfica, la observación directa y entrevistas, lo cual permitió percibir la realidad del sitio de estudio. Se obtuvo como resultados que el ecoturismo influye positivamente en la conservación ambiental, creación de fuentes de empleos y hallazgos de nuevas especies de biodiversidad y negativamente en la perturbación de la flora y fauna, contaminación acústica, la tala de árboles y la actividad antrópica como tal; en este sentido se puede apreciar el desconocimiento del desarrollo

sustentable por parte de los turistas y la comunidad pudiendo ocasionar grandes debilidades y amenazas al atractivo (Samaniego, 2018).

Mondragón y Duber, en su publicación del 2019, llamada “Plan de ecoturismo para fortalecer el desarrollo turístico sostenible en los humedales de Ventanilla” realizada en Lima- Perú, proporciono la siguiente información:

La investigación tuvo como objetivo general proponer un plan de ecoturismo para fortalecer el desarrollo turístico sostenible, fomentando la participación de los pobladores locales en la actividad turística logrando crear conciencia en los habitantes de la zona sobre la preservación del área natural los Humedales. El estudio se hizo bajo un enfoque mixto ya que se realizó un análisis tanto cuantitativo como cualitativo, es de tipo proyectiva con nivel comprensivo y de método inductivo – deductivo, se utilizó como instrumento la encuesta aplicada a una muestra de 116 pobladores de los asentamientos humanos alrededores del recurso turístico y 25 visitantes del área natural, se entrevistó a 3 personas relacionadas directamente al rubro turístico, cuyos datos obtenidos fueron procesados, para posteriormente ser triangulados. Se determinó que los problemas principales es la falta de responsabilidad ambiental en la comunidad, inadecuada infraestructura turística para el recorrido en los humedales y la invasión de los terrenos de los humedales por los mismos habitantes de la zona.

Medina, en su obra del 2020, llamada “Plan de manejo de ecoturismo como herramienta para mejorar la gestión de un área protegida Refugio Ecológico Molinuco” realizada en Universidad Metropolitana del Ecuador, arrojo los siguientes datos:

El objetivo de esta investigación fue diseñar un plan de manejo ecoturístico para el refugio ecológico Molinuco. Para esta investigación se utilizó la metodología de Drumm y Moore, la misma que consta de 5 pasos y se ejecutaron los 3 primeros pasos que corresponden al estudio preliminar del área, su diagnóstico y por último la propuesta. Los resultados determinaron

que lo que tiene más afectación es la flora del refugio y que las estrategias propuestas van acordes al PME (Plan de Manejo de Ecoturismo).

Serrano y Cazares, para el 2019 en su obra titulada “La sostenibilidad factor determinante para el turismo en Colombia” concluyeron en lo siguiente:

El objetivo del presente artículo es realizar una comparación de los diferentes aspectos de sostenibilidad turística de algunos países como España, México, Costa Rica, Argentina, Chile, Panamá y Colombia; los cuales son pioneros en turismo a nivel mundial; este documento se estructuró en las siguientes fases, dando como inicio una revisión de literatura haciendo un recorrido histórico del concepto de sostenibilidad, como segunda fase se incorpora una metodología cualitativa con un método un método descriptivo exploratorio, haciendo énfasis en un análisis documental de las diferentes normas de sostenibilidad; arrojando como resultados algunos aspectos de la norma de sostenibilidad que Colombia aun no incorpora en la norma de sostenibilidad (Serrano & Cazares, 2019).

Ramos y Tapia en 2018 indagaron sobre la relación entre conciencia ambiental y la práctica del turismo sostenible en el distrito lagunas, Mocupe – Chiclayo en Pimentel Perú

El objetivo que se planteó en esta investigación fue determinar la relación entre la Conciencia Ambiental y la práctica del turismo sostenible, ya que se ha podido identificar la carencia de conciencia ambiental, bajo nivel de identidad cultural, y un déficit de atención y preservación de las riquezas que posee el distrito de Lagunas Mocupe. La investigación es de tipo cuali – cuantitativo, gozando de un patrón correlacional, contando con una población de 5,780 habitantes, exceptuando a personas menores de 0 a 8 años y de 65 a más. Para este estudio se consideró el diseño de una encuesta, instrumento que ayudó a obtener información real de la situación actual en la que se encuentra el distrito de Lagunas Mocupe; se utilizó un cuestionario,

validado por juicio de expertos, el mismo que se aplicó a una muestra de 360 pobladores del distrito, permitiendo demostrar que la relación existente entre las variables Conciencia Ambiental y Turismo Sostenible, es una relación positiva mayor a 0.1 (Ramos & L., 2018).

## **1.2 LA PRODUCCIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO PARA LA CONSERVACIÓN EN EL ESCENARIO NACIONAL**

Los autores Reyes, Vázquez, Caretta, Reyes y Rivera, en su publicación del 2009, llamada “Impacto ambiental de las actividades ecoturísticas en el estado de San Luis Potosí, México, brindaron la siguiente información:

El objetivo de este trabajo es caracterizar los sitios en donde se realiza algún tipo de actividad ecoturística y analizar el impacto ambiental causado por esta actividad en seis lugares del estado de San Luis Potosí, a Través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas a los responsables de cada uno de los lugares y los recorridos de campo se obtuvo información sobre los principales atractivos del lugar, la afluencia, concentración y horario de mayor presencia de visitantes por día y por temporada, principales problemas ambientales y participación local. Además de esto, se aplicaron 76 cuestionarios a los visitantes de estos lugares para conocer entre otras razones, origen del visitante, lo que más le agrada del sitio, principales actividades que desarrolla en el lugar, así como la frecuencia de visita. De acuerdo con los resultados obtenidos en el estado de San Luis Potosí se localizan 96 sitios donde se desarrolla o se ha desarrollado, algún tipo de actividad ecoturística. Según su clasificación del total de los sitios con actividad ecoturística el 64% corresponde al tipo hidrológico, 24% son de tipo geológico-geomorfológico y el resto 12% están clasificadas como regiones especiales.

Según la autora Góngora, en su obra del 2020, llamada “Reservas de la Biosfera de la Mariposa Monarca (*Danaus plexippus* L.) realizada en Tenancingo, Estado de México, arrojo la siguiente información:

El objetivo de este trabajo consistió en, analizar la práctica ecoturística y la educación ambiental en las diferentes reservas de la biosfera de la mariposa monarca en el Estado de México, así como algunos mecanismos de conversación y preservación turística. El análisis de casos permitió distinguir ciertas alternativas de preservación de la mariposa monarca en las reservas de la biosfera mediante la utilización de tecnología, como una opción para que no se pierda el fenómeno de observación. Se obtuvo como resultado que la educación ambiental es fundamental para un desarrollo sustentable, la preservación de la biodiversidad, el paisaje y los recursos naturales (Góngora, 2020).

García, Villalón, Serrano, Mendoza y Saldaña en el 2018, investigaron sobre la Percepción de los Impactos del Turismo en la Comunidad de Ixtapa-Zihuatanejo, México, desde el Modelo de Mapas Causales, rescatando los siguientes datos:

El objetivo de este trabajo fue analizar la percepción que tienen los habitantes del Centro Integralmente Planificado de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, México, sobre los impactos generados por el turismo, sus repercusiones en el bienestar de la población y sus relaciones de causalidad. El modelo teórico-metodológico elegido para la investigación fue el de los mapas causales, fundamentado en el Análisis de Redes Sociales. Como técnicas se utilizaron la encuesta y la entrevista a un grupo focal. Se identificó que los principales impactos percibidos son la mejora del bienestar gracias a los empleos turísticos, el acelerado y caótico crecimiento urbano y la elevada contaminación ambiental, fungiendo los dos últimos como nodos causales de otros impactos, como la escasez de servicios públicos, la inseguridad y la obtención de certificaciones. (García et al., 2018).

Según Juárez, Rodríguez, Castro, Aparicio y Marmolejo para el 2019 en su obra *Prospectiva ambiental para la laguna de Tres Palos*, municipio de Acapulco Guerrero, México concluyeron en lo siguiente.

El objetivo fue realizar una caracterización física-química y socioeconómica de la Laguna de Tres Palos para un análisis complejo de la problemática y su prospectiva en la actividad pesquera. Se desarrollaron cuatro etapas: reconocimiento de la Laguna, caracterización ambiental y socioeconómica, análisis de la problemática y evaluación de series de tiempo para la actividad pesquera; se utilizaron sonda marina, GPS, termómetro y equipo de laboratorio; el procesamiento estadístico se hizo en Excel, Minitab y el cartográfico en ArcGis. La problemática ambiental se agudiza por la deforestación de manglar, el azolvamiento y la sobrepesca; las aguas vertidas por el Río de la Sabana representan la principal fuente de contaminación de la laguna.

Se concluye que hay conflicto entre actores y debilidad de las instituciones en el cumplimiento de políticas; la Laguna de Tres Palos requiere de una gobernanza ambiental eficiente (Juárez et al., 2019).

Pérez, Zizumbo y González para 2009 en su obra *Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas*; procedimiento metodológico para el análisis en el Parque Estatal El Ocotil, México, obtuvieron los siguientes resultados.

El principal objetivo, analizar las repercusiones ambientales de la actividad turística en el PEEO, con la finalidad de proponer una serie de medidas de mitigación sobre las características negativas, que permitan conservar las condiciones ambientales del lugar, así como potencializar los aspectos positivos que aseguren el adecuado desarrollo de la actividad turística. Para alcanzar dicho objetivo se emplearon dos instrumentos de evaluación: lista de verificación y matriz cruzada de impacto ambiental aplicada al turismo.

Los resultados obtenidos mencionan que fue posible identificar y cuantificar los criterios de carácter y magnitud de los impactos ambientales generados por las actividades recreativas, al medio físico, biótico, socioeconómico, construido, cultural y perceptual (Pérez et al., 2009).

### **1.3 LA PRODUCCIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO PARA LA CONSERVACIÓN A NIVEL LOCAL**

Guzmán para el 2016, indago en lo siguiente: Impactos ambientales causados por megaproyectos de minería a cielo abierto en el Estado de Zacatecas, México, obteniendo los siguientes resultados.

Este artículo tiene como objetivo analizar los impactos ambientales que producen los megaproyectos mineros en el estado de Zacatecas.

Por medio del estudio se explica la dinámica en que las empresas mineras de capital transnacional de origen mexicano y extranjero, avalados por una política de Estado del despojo territorial impulsada por el gobierno federal, en colaboración con los gobiernos estatal y municipales, se apropian del territorio y los recursos naturales contenidos en él, con afectaciones ambientales irreparables en las comunidades. Los resultados preliminares indican que este estado se ha transformado en economía de enclave, donde el capital transnacional avalado por políticas de Estado de despojo se apropia y extrae la riqueza minera y destruye su superficie, su producción agrícola, se sobreexplotan los acuíferos y se contaminan el suelo y el agua (Guzmán, 2016).

Según Hernández junio 2016, en su obra, Importancia de la participación social en las áreas naturales protegidas en Zacatecas, Linares, Nuevo León, México, obtuvo los siguientes resultados.

El trabajo que se presenta ofrece una amplia gama de puntos de vista y enfoques desde lo global hasta lo local, en este sentido analizar el impacto de las ANP´s a nivel mundial, nacional y local en los últimos 30 años, denota amenazas y vulnerabilidad de los ecosistemas y de la biodiversidad en México.

Los resultados obtenidos en el presente trabajo, sugieren que a medida que los habitantes y propietarios de predios en las APRN de SF, CG y CC, y de la zona de distribución de pino azul al sur de Zacatecas, se involucren en la planeación, toma de decisiones y evaluación del ANP, los resultados y el interés por actividades relacionadas a vigilancia, manejo, restauración y gestión, se verán favorecidas; asimismo, se pudo apreciar que herramientas de conservación como la educación ambiental ofrecen oportunidades para desarrollar aptitudes de tipo sustentable en los habitantes de las zonas analizadas (Hernandez, 2016).

Hernández, Alanís, Boada, Barriocanal, Gutiérrez en el 2018 en su investigación titulada “Elementos para la gestión de la conservación, manejo y aprovechamiento del Pino Azul (*Pinus maximartinezii* Rzed.) en Juchipila, Zacatecas, México” obtuvieron los siguientes datos.

Concretamente el caso del pino azul (*Pinus maximartinezii* Rzed.) en Zacatecas, se propone que los poseedores de predios con esta especie nativa, deban ser los responsables directos de conservarlo. En el presente artículo se delimitan las bases para que sean ellos mismos los actores principales para llevar a cabo la conservación, uso y aprovechamiento de pino azul en Juchipila, Zacatecas; siendo que es una especie catalogada como micro endémica y sujeta a protección especial por la NOM-059-SEMARNAT-2010 para México y por la Union International Conservation Nature (UICN) como en Peligro (EN); siendo la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) la instancia que con el respaldo del Plan de Conservación y Manejo del Área Natural Protegida la que procura llevar a

cabo acciones de manejo y conservación en la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 (CADNR 043), específicamente en la sub-cuenca del Río Juchipila y en vinculación con los propietarios de predios con pino azul. El estudio se basó en la aplicación de una encuesta dirigida a los propietarios de predios con pino azul, se optó por esta metodología por ser considerada una importante fuente de información rápida y eficaz, La encuesta es tipo analítica observacional, con combinación de preguntas cerradas de elección múltiple y con abanico de respuestas. Se buscó obtener información de hechos concretos, intenciones, opiniones, nivel de información, actividades, aspiraciones, motivos y razones por parte de propietarios de predios con pino azul. Del análisis hecho, once entrevistados (84%) son del sexo masculino y dos (16%) del femenino; las edades oscilan entre los cuarenta a los ochenta y tres años; ninguno indicó interés por cambiar de lugar de residencia en los próximos cinco años. Todos los encuestados son pequeños propietarios desde hace más de diez años y la forma de obtener sus predios fue diferenciada: cinco de ellos (38%) lo son por compraventa directa y ocho (62%) como beneficiarios de herencias. El hecho de que todos sean pequeños propietarios nos indica que pueden tomar decisiones directas sobre sus predios, y de que deberían tener interés en tenerlos en las mejores condiciones y siendo productivo.

# **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO- REFERECIAL**

## **Introducción**

En este capítulo se expone la fundamentación teórica que apoya esta investigación. Se propone aspectos relacionados con la educación y sus modalidades como es la educación formal, no formal, informal y ambiental de autores (Soto y Espido, 1999), (Colom et al.), (Yopo, 1973), entre otros; sobre cultura ambiental, (Pierre Warnier, 2001), (Miranda Murillo, 2013), (Terrón, 2004), se retoman como autores del medio ambiente, (Gudynas, 2015) (Ruvalcava Martínez, 2010) (UNESCO,1977). La fundamentación teórica para el turismo y algunos de sus aspectos como, (Simmons, 1982) (OMT 1994), (Guerrero & Ramos, 2014) (Soto 2012), (Alba Terán, 2008) (Ivanova & Ibáñez, 2012) (Rodríguez 2009) y sobre conservación ambiental (Valle Rodríguez, 2006) (Trombulak y otros, 2004) y (Nuñes , 2020).

## **2.1 LA EDUCACIÓN Y SUS MODALIDADES**

Descrito como el principal motor del progreso de la humanidad, la educación es el instrumento, que proporciona conocimiento y habilidades a cada individuo, que a su vez le permiten desarrollarse eficazmente dentro de un grupo social, la educación, forma mejores seres humanos, mejora la calidad de vida, así como el desarrollo económico social y cultural de cualquier nación.

El termino educación proviene etimológicamente "la palabra educación viene del latín educere, que significa conducir, guiar, orientar, aunque también es posible relacionarla con la palabra exducere: sacar hacia fuera, llegando a la definición etimológica de, conducir hacia fuera" (Campos, 1998, p 2), según Alvarado, el concepto de educación se define como la parte de un proceso que en sus diferentes etapas, será capaz de transmitir una cultura dominante, que defina a cada núcleo social, contribuyendo a la interiorización de conocimientos, valores y conductas que darán sentido y orientación social, al individuo objeto único de educación,

promoviéndola como un proceso humano y cultural de gran complejidad, donde se concede al hombre aprender a desarrollarse en el entorno social, adaptándose a él y transformarlo desde su individualidad. En este proceso educativo el hombre necesita aprender lo que para él no le es nato, aquellas representaciones que no ha adquirido a través de la replicación de acciones, o por legado genético. Como ente social el individuo necesita de otros individuos y de otras culturas que le suministren garantías y favorezcan su tránsito por el mundo (León, 2007).

La educación transforma al hombre, lo llena de información instrucciones, conocimientos y herramientas que le permiten desenvolverse en la sociedad según los estándares que esta les establece, a través de la adquisición de conocimientos la educación pretende dar libertad al hombre, sin pasar por alto que esta, “demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad” (León, 2007, p. 596). A medida que crece y desarrolla las formas en las que el ser humano se apropia de experiencias educativas son variadas, en virtud de que, “la educación no consiste solamente en aprender de los libros memorizando una serie de datos, si no que consiste también en aprender a mirar, a observar, aquello que los libros dicen” (Krishnamurti, 2009, p. 9), como en todo proceso pedagógico es necesario, llevar a la práctica lo teorizado para conseguir la interiorización del conocimiento.

Mencionado anteriormente, la educación va más allá de lo que se aprende dentro de un espacio institucional, el ser humano se educa también a través de las experiencias que vive dentro y fuera de una institución, es decir que, a lo largo de su vida, el humano será educado por su entorno familiar, instituciones, pero también será educado por el ambiente social en el cual se desenvuelve. Las grandes cantidades de información que se recoge dentro y fuera de los recintos institucionales, determinarán en conjunto los valores y actitudes que distinguirán a los individuos dentro de la sociedad.

Tomando como referencia los vehículos por los cuales el conocimiento llega a los individuos, se ha categorizado a la educación en tres grandes extensiones; educación formal, educación no formal y educación informal, y para intereses afines

a la presente investigación, se retoman además a la EA como el vehículo que permita tomar conciencia, para reconocer y valorar al entorno natural.

### **2.1.1 LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL, INFORMAL Y AMBIENTAL**

Desde un criterio estructural, la educación formal está compuesta por áreas o espacios físicos en los cuales se brinda cualquier carácter educativo, la educación formal, “comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada” (Soto y Espido,1999,p.312), donde dichos espacios educativos se extenderán desde los primeros acercamientos del individuo a la institución educativa, hasta alcanzar el mismo un nivel formativo superior. Para Yopo, la educación formal es; “todo aquel proceso de enseñanza e instrucción impartido dentro de una institución, escuela, colegio o universidad, sustentada dentro de una praxis legal-institucional” (1973, pág. 3). La educación formal es una herramienta fundamental para la transformación intelectual del hombre, educar permite concientizar a la sociedad, además de dotarla de información para ampliar sus horizontes, analizando y concibiendo así diferentes perspectivas, para la solución de cualquier situación que se presente.

Hacia fines de los años sesenta empezó a ser frecuente en la literatura pedagógica el uso de las expresiones “educación informal” y “educación no formal”, ambos conceptos utilizados para catalogar de cierto modo, a la educación adquirida fuera de las escuelas, anterior a esta nueva conceptualización, la educación era vista como un todo, donde de forma institucionalizada se creía solo se podía educar al individuo dentro del aula, al paso del tiempo este concepto fue desarrollándose y creciendo conforme a las experiencias pedagógicas que se presentaban, si bien se educa dentro de una institución, existen diversas formas por las que el conocimiento llega al individuo, estos medios pueden ser, la escuela, la familia y el entorno social, es así como en este nuevo paradigma, surge la clasificación para distinguir entre

educación no formal y educación informal, reconociendo entonces que “la educación institucionalizada es solo una parte de lo educativo” (Mares,1997,p 1).

La educación no formal “surge como consecuencia de reconocer que la educación no puede considerarse como un proceso limitado en el tiempo y el espacio, confinado a las escuelas y medido por los años de asistencia” (Sarramona et al., 1998, p. 12). Marúm y Reynoso (2014) consideran que la educación no formal o educación para adultos, se constituye como el complemento que compensa las deficiencias que llegan a existir en un sistema educativo formal. Por su parte, para Soto y Espido, la educación no formal “es el conjunto de instituciones y medios educativos intencionales y con objetivos definidos que no forman parte del sistema de enseñanza graduado o formal” (1999, p. 312). Según Martín, “los contextos no formales de aprendizaje se definen como actividades educativas organizadas, sistemáticas, realizadas fuera del marco del sistema oficial” (2014, p. 4), garantizando que los aprendizajes se faciliten para grupos específicos de la sociedad, como la población madura o la población con intereses específicos de conocimiento.

La educación se fue dando como un “proceso naturalmente integrado al conjunto de la vida social; de ahí que su primera forma responde al o que hoy la ciencia pedagógica denomina educación informal” (Mares, 1997, p. 2). La educación informal se define como; el “conjunto de procesos y factores que generan efectos educativos sin haber estado expresamente configurados a tal fin” (Soto y Espido, 1999, p, 313). Es la producción educativa, mediante procesos indiferenciados o inespecíficos “se extiende a lo largo de toda la vida; su duración es, por así decirlo, ilimitada, a diferencia de la educación formal con límites definidos” (Sarramona, at el, 1998, p. 12), “es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente” (Martín, 2014). A medida que aumenta esta comprensión, “resultará cada vez más evidente que buena parte del aprendizaje significativo se realiza ahora en el lugar de trabajo, en el hogar y en las actividades de la vida cotidiana” (Mares, 1997, p. 5).

Debido a la preocupante situación actual, donde se sostiene que la educación formal, requiere de apoyo para dar pie a solucionar problemas evidentemente esenciales, tales como la contaminación ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales, es de interés para esta investigación, los conceptos sobre educación no formal e informal, ya que se considera que ambos coadyuvaran a que la educación ambiental prospere y sea reconocida como necesaria para lograr la conservación del medio ambiente en el planeta.

La génesis de la EA surge en la época contemporánea, a la par de conciencia, la preocupación por los impactos negativos que el hombre ejercía ya sobre el capital natural, fueron hechos decisivos que florecerían para reconocer la nueva realidad medioambiental. Gobiernos y ciudadanos comenzaron a percatarse de los impactos ambientales generados a consecuencia de las diversas acciones humanas. Rachel Carson, en su obra *Primavera Silenciosa* (1962), expuso de manera puntual los inconvenientes que los químicos sintéticos manifestaban sobre los recursos naturales, siendo uno de los libros con mayor influencia en el siglo XX, dieron pie a los primeros movimientos ambientalistas de la era moderna. Para entonces, se comenzó a considerar en la enseñanza escolar, el significado de naturaleza viviente y mundo físico, remarcando el hecho de que todo ser vivo, humano o no humano, forma parte del mundo natural, y que las acciones negativas hacia dicho entorno, repercutirían a corto o largo plazo, directamente sobre el bienestar del hombre.

Según Garza (2011) la noción que se tenía sobre medio ambiente para la década de los 60 abarcaba solo los aspectos físicos y biológicos del medio, sin embargo, tras la publicación de *Primavera Silenciosa*, se le atribuyeron al ambiente además las cuestiones económicas, políticas, sociales, científicas y tecnológicas, llevando a considerar a la raza humana como, el origen del deterioro ambiental (Garza, et al, 2011).

La emergente crisis ambiental que se manifestaba ya para la década de los sesentas, genero interés en ser tratada, debido a las evidencias tan marcadas de deterioro y disminución de los recursos naturales a causa de la acción del hombre y sus prácticas descontroladas, cuando “se descubre la sobreexplotación de los

recursos naturales, la gran cantidad de desperdicios que genera la productividad a gran escala y el consumo, la eliminación indiscriminada de esos desperdicios y los efectos de sus componentes” (Terrón, 2004, pág. 113).

La crisis medioambiental se convierte entonces en una problemática de investigación científica a nivel internacional, atrayendo la opinión de expertos que evaluaron las condiciones ambientales del planeta tierra, buscando generar conciencia social, para buscar dar respuesta a la creciente degradación ambiental.

Por tales razones Novo (1996) considera que nace la necesidad de concientizar a la sociedad a través de la EA, sobre el verdadero valor de los recursos naturales y la influencia que el ser humano tiene sobre ellos, incitándolos a modificar sus actitudes y comportamientos, para generar los cambios socioeconómicos que contribuyeran a detener la degradación ambiental, dejando claro el nuevo paradigma señalando que, los recursos naturales no son infinitos y que garantizarlos a las futuras generación requerirá de la construcción de nuevos conocimientos que coadyuven con su conservación.

Los orígenes de la EA brotan a la par del despertar de la conciencia ambiental de la civilización actual, exponiendo las consecuencias que las practicas insostenibles de la era industrial habían heredado a la humanidad, diferentes ramas de la ciencia se involucraron en el proceso de intervención medioambiental, investigando y proponiendo alternativas para su manejo, las ciencias educativas se manifestaron como el mejor aliado para intentar frenar el calentamiento global, el desgaste en la capa de ozono, la deforestación, la contaminación y explotación del agua, detonantes potenciales que sitúan en riesgo la sustentabilidad de los recursos naturales y por consecuencia la vida humana (Garza, et al, 2011).

Una de las características claves de la EA, es la de formar sujetos consientes sobre el valor real de la madre naturaleza y como procurar su conservación impactara directamente en su calidad de vida y bienestar social, Terrón hace mención a que, la educación ambiental forma individuos que “frente a la devastación de la naturaleza, promuevan su respeto e integridad, mediante la comprensión y constitución de un mundo más justo, ético y armónico entre los seres humanos, así como entre ellos y los sistemas ecológicos” (2004,p.126).

Para Vega y Álvarez en la EA no solo se educará a la población concientizándolos para lograr conservar los recursos naturales, cambiando sus pensamientos y formas de actuar, su tarea fundamental será comprometerse a “educar para cambiar la sociedad, procurando que la toma de conciencia se oriente hacia un desarrollo humano que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y la responsabilidad global” (2005, pág. 11). Un nuevo modelo de EA deberá contemplar los problemas ambientales fundados por el hombre dentro de su comunidad, fomentando valores humanos que les permitan dar solución a ellos, los individuos deben tomar responsabilidad en sus acciones hacia el medio ambiente, para asegurar el patrimonio natural a las futuras generaciones. Antes que una posibilidad educativa, la EA debe ser inscrita como una necesidad social, que permita educar a individuos comprometidos con las problemáticas de su comunidad y del mundo globalizado, la EA es el instrumento de socialización y la herramienta que permite dar respuesta a los problemas socioculturales, políticos y económicos (Vega & Álvarez, 2005, pág. 11).

Se considera entonces que la educación ambiental es la pieza clave para que la sociedad se reconstruya en nuevos valores encaminados a la conservación del medio y sus recursos, propiciando el vínculo entre turismo y educación ambiental generando innumerables estrategias y beneficios que puedan frenar la degradación acelerada del planeta tierra.

## **2.2 CULTURA AMBIENTAL**

Los rasgos y características culturales definen en gran manera a una sociedad, la cultura se alimenta a través de la adquisición de información y conocimiento característicos de la sociedad a la que se pertenece. La definición de cultura se consideraba como; una “totalidad compleja que comprende los conocimientos, las creencias, el arte, las leyes, la moral, las costumbres y toda capacidad y hábito adquirido por el hombre en tanto que es miembro de la sociedad” (Pierre Warnier, 2001, p. 7).

La cultura se transmite en la sociedad a través de las tradiciones, Pouillon citado por Pierre, menciona que las tradiciones son “aquello que del paso persiste en el presente, o que es transmitido, sobrevive activamente y es aceptado por aquellos que la reciben y que en curso de las generaciones la transmiten” (2001, p. 8). No puede existir ninguna cultura o tradición que no se relacione con la sociedad, ya que la cultura no puede vivir ni transmitirse independientemente de la sociedad que la nutre, no existe ninguna sola sociedad en el mundo que no posea su propia cultura, ya que es en esta, que toda cultura puede ser socializada.

Es por eso que el término brújula usado en la cultura, hace referencia a que el ser humano toma en cuenta las acciones de otros y se ajusta a ellos para poder lograr sus objetivos, ya que cada individuo actúa según sus posibilidades impactando también a su entorno, a través de sus acciones, “es allí donde la cultura y la identificación juegan un rol importante, proponiendo repertorios de acción y representación listos para ser empleados y que permitan a los actores comportarse conforme a las normas del grupo” (Pierre, 2001, pág. 11), de esta manera el individuo adopta un sentido de pertenencia, sin dejar de actuar por su propia cuenta.

Entonces se puede mencionar que la cultura, la tradición y todos los procesos de identificación desempeñan esta función de brújula o de orientación para el individuo perteneciente a una sociedad, la cultura ayuda como brújula y o guía que facilita las acciones humanas, para no quedar fuera del mundo que los rodea, “es una capacidad para poner en práctica las referencias, los esquemas de acción y de comunicación, un capital de hábitos incorporados que estructuran las actividades de aquellos que la dominan” (Pierre, 2001, p. 12).

La cultura también se ha globalizado a consecuencia del desarrollo industrial, “la globalización simplifica la diversidad cultural y facilita la generación de estilos de vida insostenible, [...] desarrollo que es desigual para las sociedades humanas y que es nocivo para los sistemas naturales”. (Miranda, 2013, pág. 96). Para Beldarrin, la cultura es un término globalizador, que “incluye todo aquello que la humanidad ha incorporado en la naturaleza, con el fin de dominarla, transformarla, establecer relaciones sociales acertadas, generar respuesta a sus

interrogantes y tener su propia cosmovisión” (Miranda, 2013, pág. 95). Miranda menciona que “todas las características de la cultura están influenciadas por el entorno natural en el que se desarrolla la sociedad; este entorno tiene una gran influencia en el carácter de identidad cultural de los pueblos” (2013, pág. 96).

La cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza. La cultura ambiental debe estar “sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos” (Miranda, 2013, pág. 96), concluyendo en que tanto la cultura como el medio ambiente, forman parte del patrimonio de cada sociedad, la cultura ambiental es el canal por el cual los individuos conectaran con el medio ambiente, valorar y reconocer a la madre naturaleza, permite que las creencias y actitudes den sentido de pertenencia y para optimizar comportamientos en pro del ambiente natural.

Cada ser humano, a lo largo de su historia de vida, construye su propio repertorio de valores individuales, los cuales determinarán su acción sobre el ambiente. “la huella humana sobre el medio ambiente es producto de sus deseos de confortabilidad, poder, seguridad personal, y placer, deseos reforzados por las industrias y por la tecnología que el propio hombre ha creado para alcanzar sus ambiciones” (Miranda, 2013, pág. 101).

### **2.3 EL MEDIO AMBIENTE DEGRADACIÓN Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**

El sustento de la vida en el planeta depende indudablemente del medio ambiente, este provee de todos los elementos esenciales para la existencia y supervivencia del ser humano. En su forma esencial, el medio ambiente abastece de agua y aire, pero además suministra energía y materias primas necesarias para la producción de bienes y servicios, coadyuvado a mejorar la calidad de vida de los individuos. En el sentido opuesto, el medio ambiente es también, el receptor de los residuos

generados por las variadas actividades de producción y consumo humano, la capacidad del entorno en asimilar dichos impactos resulta limitada, y si esta es sobrepasada, el medio ambiente llegara al punto de degradación donde será incapaz de seguir abasteciendo del capital natural necesarios para la existencia del propio ser humano, reduciendo al mínimo las posibilidades de abastecimiento para las futuras generaciones (Del Saz , 2008).

Todos los elementos con los que el ser humano interactúa forman parte de su medio ambiente, incluyendo elementos naturales, culturales y sociales que tienen influencia en su desarrollo e interacción social. Si bien el medio ambiente puede ser conceptualizado de diversas formas, sus primeras aproximaciones toman en cuenta elementos naturales tales como el suelo, agua, aire, atmósfera y todas las formas de vida que a estos se le asocian, la interacción de todos estos elementos entre sí y particularmente con el ser humano precisan al medio ambiente, desempeñando este último el rol de protagonismo, debido a la responsabilidad directa que tiene sobre el uso y aprovechamientos del medio que le rodea. Una de las definiciones de medio ambiente con mayor aproximación es la del contexto científico, fundamentada en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (1972), donde lo definieron como; el “conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (Ruvalcava, 2010, p. 3). Según la UNESCO, el ambiente humano lo constituye, tanto el ambiente natural con todos sus organismos vivos, agua, suelo, aire, clima y relieves, como además el ambiente social, que el hombre ha constituido a través de su evolución cultural y representaciones. Desde una visión económica y de producción, el medio ambiente es considerado como el génesis de los recursos, pero también el destino final de los desechos generados en la producción, desde la perspectiva administrativa-operativa, es la interacción del hombre con los ecosistemas naturales, bienes materiales y patrimonio cultural, desde el enfoque ecológico se le considera como la suma de los factores biológicos, químicos y físicos que operan sobre el individuo (Ruvalcava,2010).

Reconocer la importancia que ejerce el medio ambiente sobre el desarrollo humano es relativamente nuevo, para 1960 surgen los primeros movimientos sociales donde se levantaba la voz por el reconocimiento del cuidado del medio ambiente como un derecho humano, igualando a este, con el derecho a la libertad y la igualdad, asegurando que, los diferentes impactos ambientales inciden la calidad de vida de los individuos, limitando también sus derechos. El colapso ambiental generalizado ha permitido tener un acercamiento con la conciencia ambiental, actualmente el valor otorgado a la naturaleza y medio ambiente ha permitido legitimar condiciones morales, que pasaron a concretarse en derechos ambientales, vinculando al medio ambiente directamente como derecho humano fundamental de las personas, además de ser incluido dentro de las constituciones, permitiendo derivar leyes que promuevan una mejor gestión de los recursos ambientales (Gudynas, 2015).

Las grandes transformaciones surgidas en el último siglo, originadas en las esferas de la economía, la ciencia y la sociedad con relación a la naturaleza, han generado el aceleramiento de los cambios y problemas en el planeta, asociados al cuestionamiento sobre la disponibilidad de espacios y recursos naturales, para el abasto presente y sustento de los mismos a las futuras generaciones. Los impactos de las transformaciones negativas no solo se reflejan en el entorno natural, debido a que el planeta se organiza como una estructura que se mueve en función de diversos subsistemas, los deterioros e impactos del medio natural repercutirán también sobre el medio social.

De acuerdo con Ruvalcava, el hombre y el medio ambiente han evolucionado paralelamente a lo largo de su progreso, los comportamientos y acciones humanas condicionan la calidad del medio que los rodea. La arqueología ambiental hace hincapié en que las primeras manifestaciones del hombre sobre el uso de los recursos naturales provienen de las culturas cazadoras y recolectoras, donde el medio les proveía para lograr la supervivencia, grupos pequeños de nómadas que en su traslados buscaban el sustento conforme su viaje avanzaba, el uso de recursos e impacto ambiental en estas condiciones eran mínimos, conforme las eras

evolucionaban, el hombre necesito hacer uso cada vez más dominante de los recursos, pasando de ser nómada a ser sedentario, y con esto la incorporación de la agricultura y la ganadería a su nuevo estilo de vida, las grandes civilizaciones e imperios de la antigüedad, son el claro ejemplo de la evolución humana y sobre todo del dominio del ser humano sobre el medio natural (Ruvalcava, 2010).

En la actualidad la problemática ambiental dejo de ser un dato estadístico, y paso a ser la nueva realidad que amenaza la existencia del propio ser humano, desde décadas pasadas el deterioro del ambiente fue expuesto con fundamentos científicos precisos que daban cara a la nueva situación ambiental, desde la década de los 70's la UNESCO advertía ya de los impactos que las actividades humanas repercutían hasta ese momento sobre la calidad del medio ambiente, tal preocupación logro reunir a diversas naciones con la finalidad de colaborar en conjunto para tratar de frenar los daños hacia los recursos naturales y medio ambiente del mundo entero.

La problemática ambiental para el día de hoy es un tema en tendencia, las evidencias palpables de deterioro son cada vez más preocupantes, la era contemporánea ha traído consigo un sin fin de beneficios para el ser humano, acarreado consigo las consecuencias de los mismos, forjando las condiciones ambientales presentes hasta el día de hoy. El cambio en la temperatura del planeta, los desastres naturales cada vez más marcados, las sequias prolongadas, el deshielo de los casquetes polares e incremento del nivel del mar, son solo algunos de los fenómenos que hacen evidente la degradación y transformación del entorno. Los impactos negativos propiciados al medio ambiente, la contaminación y crisis ambiental siguen en aumento con el pasar de los años, y las intenciones por tratar de darle solución son importantes pero aún insuficientes, los ecosistemas del mundo están desapareciendo a una velocidad sin precedentes en la historia humana, el cambio climático nos advierte que la humanidad está agotando aceleradamente los recursos naturales, que en principio se pensaban infinitos, la crisis socio ambiental ha sobrepasado ya lo estimado, situando ahora al ser humano, como la nueva especie sobre la faz de la tierra en peligro de extinción (UNAM, 2008).

## **2.4 ANTECEDENTES DEL TURISMO Y ALGUNOS ASPECTOS DE SU ACTIVIDAD**

A través del tiempo, el arduo trabajo que el hombre desempeñaba para su sustento, comenzó a ser gratificado gracias al tiempo libre otorgado después de una jornada laboral, constaba de un plazo corto de receso, después del cual, se incorporaba al trabajo nuevamente. Según Simmons, el ocio se fue transformando juntamente con la sociedad, pasando de ser, el tiempo libre al que solo la alta sociedad podía acceder, a ser el tiempo libre que por derecho se le otorgaría a todo trabajador, no importando su rango ni estatus social. Para 1900, el 26.5% del tiempo libre de los ciudadanos era clasificado de ocio, tiempo gastado tras el trabajo, cuidado de la casa y desarrollo personal, incrementando para 1950, a 34% del tiempo dedicado a estas actividades, aumentando hasta un 40 % para el año 2000 (Simmons, 1982).

Con la reducción de los horarios laborales, el establecimiento de fechas festivas, fines de semana más largos, vacaciones prolongadas, y la capacidad de destinar recursos económicos para el recreo, permitió a los individuos para que tuvieran la oportunidad de organizar y planificar su tiempo libre, período disponible, fuera de las obligaciones laborales familiares y sociales. Para la UNESCO el tiempo libre “es aquél del cual dispone el individuo, fuera de sus necesidades inevitables y obligaciones profesionales, familiares, y sociales” (Bonis, 2008, pág. 13).

La necesidad de salir de la rutina, conocer nuevos lugares y personas diferentes, permitió el desplazamiento de los sujetos, desde su lugar de origen a un destino diferente, esta movilidad fue posible gracias a los viajes y paseos, emergiendo así un fenómeno de gran auge llamado Turismo. (Simmons, 1982) Para Bonis el tiempo libre del cual disponen las personas para disfrutar de momentos de ocio está dividido en; tiempo libre al finalizar una jornada, tiempo libre de fin de semana y tiempo libre para vacacionar, siendo estos dos últimos los que permiten llevar a cabo la práctica turística (2008).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo comprende conjuntamente el desplazamiento y las actividades que realizan las personas

durante sus viajes y estancias, así como las relaciones que surgen entre ellos, y entre los lugares distintos a los de su entorno habitual, esto por un periodo de tiempo inferior a un año y mínimo de 24 horas, desplazamientos impulsados por diversas razones como: la cultura, educación, relajación salud, religión y los negocios (Sancho, et al, 2008).

Para Guerrero y Ramos, el turismo es la actividad donde se involucran diversos sectores, donde se requiere la afluencia de múltiples áreas productivas, tales como: agricultura, construcción, fabricación, comercio y transporte, además de la participación de los sectores públicos y privados, para proporcionar los bienes y servicios utilizados por el turista, mencionan que “el turismo es uno de los ámbitos ideales donde el futuro de algunas de nuestras sociedades podría encontrar su pleno desarrollo” (2014, p. 5), el turismo, se presta para hacer tangible esta teoría, ya que mediante su práctica el hombre puede adoptar conductas y actitudes en pro del medio ambiente fuera de su entorno, a la par de su recreación, “conforme el turismo se va desarrollando, deberá hacer de la preservación del ambiente, una prioridad” (Soto, 2012, p. 9).

La OMT establece que “la naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente” (Bonis, 2008, p. 14). Bonis considera que, el sistema turístico establece elementos fundamentales para el desarrollo de su actividad, los cuales son: la demanda, compuesta por los turistas en busca de actividades que les permitan cubrir necesidades de ocio, descanso, recreo y esparcimiento, la oferta, compuesta por productos y servicios involucrados en la experiencia turística, el espacio geográfico o espacio físico donde tienen lugar la interacción entre la oferta y demanda turística y los operadores del mercado, empresas u organismos cuya principal función es facilitar dichas interacciones (2008).

## 2.4.1 CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

Los diferentes intereses por los cuales los individuos viajan, produciendo derrama económica, creación de infraestructura y generación de empleos, han sido analizados, conduciéndolos a una clasificación que permite conocerlos y facilitar su comprensión.

En la Teoría del Turismo señala que atractivo turístico “es el lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, donde el turismo sólo tendrá lugar si existen ciertas atracciones que motivan al viajero a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él” (Alba, 2008, p. 22), como afirma Alba, el atractivo turístico se convierte en el motivo por el que los turistas dejan su lugar habitual de residencia y se trasladan a diferentes destinos que ofrecen atracciones que son de su interés particular, atracciones que generalmente no encuentra en el lugar donde reside (2008).

La OMT menciona que “el turista, es el visitante que está al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado” (Alba, 2008). Visitante es todo aquel individuo que viaja por un “período no superior a 12 meses, a un país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual y que el motivo principal de la visita no sea ejercer una actividad que se remunere en el país visitado” (Alba, 2008, pág. 18). Empleando palabras de la Teoría del Turismo, se puede definir al turista como “la persona que se desplaza fuera de su domicilio habitual, motivado por los productos o servicios turísticos en el destino elegido con el objeto de satisfacer sus necesidades de ocio, recreo, descanso, esparcimiento, cultura, etc.” (Alba, 2008, pág. 19).

Según Sancho los estilos de vida y atributos de las personas, el turista puede ser clasificado en: turista de masas organizado, aquel que busca contacto con la cultura local del destino, sin alterar su entorno al que acostumbra en dicho destino, turista de masas individual, aquel con mayor apertura en la toma de decisiones respecto al destino visitado, el explorador, aquel que de manera individual organiza

sus viajes, y finalmente el impulsivo, aquel que no tiene un itinerario establecido, pero tiene conocimiento y contacto con el destino turístico (Sancho, y otros, 2008).

Las definiciones de estos dos conceptos, atractivo turístico y turista, son de importancia en el presente trabajo de investigación, ya que permiten hacer referencia a las personas que visitan y realizan actividades de recreación y esparcimiento dentro del parque “La Encantada”, siendo uno de los atractivos turísticos y el principal cuerpo de agua dentro de la capital, el parque cuenta con un importante número de visitantes.

A través del turismo y su práctica, el hombre puede adoptar conductas y actitudes en pro del medio ambiente fuera de su entorno, a la par de su recreación, Soto menciona que “conforme el turismo se va desarrollando, deberá hacer de la preservación del ambiente, una prioridad” (2012, p. 9). Guerrero y Ramos (2014) mencionan que el turismo es una de las esferas ideales donde el futuro de las sociedades podría encontrar su pleno desarrollo. Para su conceptualización y definición el turismo posee diferentes categorías o segmentaciones, de las cuales haremos mención a las que están directamente relacionados con la protección y conservación del medio ambiente.

Para Corona y Ramírez, el ecoturismo es un “tipo de turismo que busca la comunión entre visitantes y entorno natural” (2016, pág. 27). Soto menciona que “el ecoturismo está dedicado a la promoción de lugares con áreas naturales no industrializadas, que cuenten con paisajes y sitios con naturaleza inigualables” (2012, pág. 14). Por su parte Moreno y Coromoto menciona que el ecoturismo “se ha convertido en un fenómeno de gran volumen y se practica de diferentes maneras y en diferentes sitios, utilizando los bosques, selvas, lagos, ríos, montañas y desiertos” (2011, pág. 146), desarrollando en él, actividades como la pesca, zafarís, cacería, fotografía y estudios de investigación, “el ecoturismo está referido a toda actividad respetuosa del entorno y no está limitada únicamente a la observación de la naturaleza o a los espacios naturales” (Moreno & Coromoto, 2011, pág. 146), es un movimiento que trata de preservar el entorno local y su comunidad.

Entre sus principales actividades están: “el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de ecosistemas, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica, y observación de atractivos naturales” (Ivanova & Ibáñez, 2012, p. 22). La relación entre educación ambiental y ecoturismo no ha sido la más sana al pasar de los años creando deterioro en los recursos del planeta y contaminación ambiental, y aun en nuestros días “esta problemática constituye una creciente amenaza para el medio ambiente y los daños se traducen en cambios que afectan la calidad de vida y la salud de los seres que habitan la tierra” (Rodríguez, 2009, p. 5) considerando también que “la rápida e inminente pérdida de recursos biológicos es actualmente una de las mayores preocupaciones a nivel global” (Sánchez & Madriñán, 2012, pág. 13).

Moreno y Coromoto mencionan que el turismo de aventura es aquel que “incluye los desplazamientos realizados hacia regiones o localidades poco exploradas o visitadas [...] permite la práctica de deportes extremos o de desafío a la naturaleza” (2011, pág. 146). El turismo de naturaleza “es el que incluye viajes cuyo interés primordial es la observación de la fauna y flora, principalmente hacia parques nacionales, lo cual suele complementar otras modalidades de turismo vacacional, estudiantil, científico, y otros” (Moreno & Coromoto, 2011, pág. 146).

El agroturismo o turismo rural “es el desplazamiento de personas hacia lugares distintos, con la finalidad de conocer los procesos y sistemas de producción del campo (cultivar, cosechar, y otras) o experiencias de la vida rural” (Moreno & Coromoto, 2011, pág. 147). Por su parte el turismo rural según Catillo, “se caracteriza fundamentalmente por la estancia y visita a zonas rurales del interior y por ser una alternativa a los entornos urbanos. En este turismo destaca el alojamiento en zonas medioambientales” (2011, p. 10).

El turismo alternativo “es una corriente del turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de las comunidades rurales, indígenas y urbanas” (Ivanova & Ibáñez, 2012, pág. 18), tratando siempre de respetar el patrimonio cultural y natural de lugar que se visita.

## 2.4.2 IMPACTOS AMBIENTALES DEL TURISMO

Parte importante del presente trabajo de investigación es el sector turístico, su desarrollo, y relación con la conservación de los recursos naturales, considerando que este concepto debería ser reconstruido dentro de la cultura de la sociedad actual, ya que si bien, el turismo produce impactos positivos generando derrama económica en la localidad, así como desarrollo sociocultural, existen también los efectos negativos en el medio ambiente que la práctica turística acarrea, los cuales son de interés y se pretenden explorar.

El turismo es una actividad mega diversa, donde confluyen entre sí turistas y pobladores con distinta cultura, educación, economía y posición social, en el mismo destino turístico, estas relaciones socioculturales impactarán de acuerdo a la temporalidad en el uso y aprovechamiento del destino turístico, refiriendo además que, debido a todas estas aristas que convergen en la esfera turística, sus impactos son diversos al igual que sus orígenes (Sancho, y otros, 2008).

La degradación de los recursos naturales es el origen principal del declive en la sustentabilidad del planeta y de todos los riesgos económicos, sociales y culturales que aquejan a la humanidad en la actualidad. El progreso del turismo no es la excepción, existe una constante preocupación en los procesos de degradación de los recursos naturales que la práctica turística experimenta desde su concepción desarrollo y culminación de cada uno de los proyectos turísticos. Stankvic (1991) citado por Junco, afirma que el turismo es uno de los sectores con mayor índice de consumo específico de recursos naturales, ya que estos son la base para el desarrollo de su actividad. El turismo se presenta como una oportunidad para generar ingresos y elevar la calidad de vida en la población local, esto incide en la toma de decisiones carentes de conciencia ambiental, que reflejen resultados a corto plazo, maximizando los ingresos, pero que no toman en cuenta el deterioro y riesgo medioambiental (Junco, 2015).

La contaminación del aire y suelo producida por las actividades turística tienen repercusiones directas en los espacios usados para el desarrollo de su

actividad, las visitas en grandes masas o saturadas incrementan la producción de desechos afectando la calidad natural del entorno, dichos impactos trascienden fuera de los espacios geográficos turísticos, debido al manejo incorrecto de la basura generada, arribando generalmente a los vertederos sin ningún tipo de tratamiento o clasificación por parte de las autoridades correspondientes. La contaminación visual y acústica incrementa con el desarrollo de proyectos urbanos no integrados con el paisaje, estos impactan negativamente en las áreas receptoras del destino turístico, ya que no se respetan las tradiciones y formas de construcción habitual de las localidades.

La modificación y destrucción de la biodiversidad terrestre y acuática donde proliferan las actividades como el excursionismo, el senderismo, el ciclismo, el camping o el buceo, perturban la tranquilidad de los ecosistemas en los destinos turísticos, incrementando el desequilibrio hidrológico y la erosión de los suelos en la zona. (Sancho, at el, 2008) Ivanova & Ibáñez mencionan que la contaminación del suelo, aire y recursos hídricos es una constante presente, que afecta el desarrollo de la actividad turística, debido a la escasa o nula intervención legislativa, mencionado además que se debe considerar promover la conservación de los recursos naturales en el mismo plano del aprovechamiento turístico (2012).

El respeto de las normas medioambientales por parte de ciertos grupos conscientes de la importancia de la conservación de los recursos naturales a dado pie a una nueva forma de visualizar la práctica turística, surgiendo así nuevas formas de pensamiento encaminadas a la sustentabilidad de los recursos naturales. La adopción de medidas para preservar y conservar el patrimonio cultural y natural de los destinos, han permitido mejorar la calidad ambiental, creando conciencia sobre el bienestar de los entornos, otorgando un valor agregado a la actividad turística del entorno local. Un ejemplo de estas medidas sería la creación de parques naturales, ya que tienen como finalidad salvaguardar el equilibrio ecológico del mismo, asegurando la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Otro impacto positivo del sector turístico al medioambiente es, la introducción de iniciativas de planificación turística y estándares de calidad que

permitan mantener y controlar las propiedades ambientales de los entornos, aumentando los esfuerzos por alcanzar un sustentable desarrollo turístico, integrando en dicha planificación aspectos sociales, económicos y medioambientales. (Sancho, y otros, 1998)

Dentro de los beneficios derivados al medio ambiente se encuentra la sensibilización ambiental a través del turismo, ya que esta permite la adopción y replica de modos de actuar correctos y responsables por parte de los individuos en torno a cada uno de los elementos naturales que se conciben alrededor de su práctica turística, “la sensibilización ambiental implica la solidaridad, cooperación, integración, participación y el desarrollo del sentido de pertenencia para cuidar y proteger, para armonizar y aprovechar los recursos naturales” (Peralta & Encalada, 2012, p. 37). Debido a que el proceso de sensibilización ambiental debe abordarse desde la práctica y no solamente desde la teoría, el turismo favorece a incrementar la responsabilidad ambiental en los turistas, promoviendo la adquisición de una educación y cultura ambiental, mediante el desarrollo sostenible y la protección de los bienes naturales del destino turístico, donde la socialización de información con datos científicos tendrá un papel importante para lograr reconocer las causas y efectos generados en la relación del hombre con la naturaleza (Peralta & Encalada, 2012).

### **2.4.3 ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN LA CAPITAL ZACATECANA**

El desarrollo turístico en el estado de Zacatecas, permanece consolidado como uno de los principales motores de crecimiento económico y social del estado, a través de la generación de variadas fuentes de empleo, percibiendo divisas extranjeras y nacionales mejorando los ingresos y la calidad de vida de la comunidad zacatecana. El sector turístico en el estado atraviesa una etapa de desarrollo, con mejores proyectos y atracciones turísticas que favorecen la economía y comercio local. Zacatecas capital, es un destino turístico cultural en su gran totalidad, su centro

histórico cuenta con el título honorario de Patrimonio Cultural de la Humanidad debido a los bienes culturales y arquitectónicos de valor excepcional, llegando a formar parte de la herencia de la humanidad (Pérez Escatel, Escobedo Valadez, & Escobedo Valadez, 2020).

Por su particular ubicación entre el cerro de la Bufa y el cerro del Grillo, la minería funge como la base económica de la localidad seguida del turismo, de allí su peculiar distribución topográfica de calles, callejones y espacios abiertos. Es el estado de la república mexicana que cuenta con leyes de conservación más avanzadas que en el resto del país, inspirando a la preservación de su arquitectura y conservación de sus entornos. Debido a la declaratoria como patrimonio, la infraestructura turística de la ciudad ha sido transformada para cumplir con la variada demanda turística, dicha evolución dio pie al aumento considerable en la recepción de turistas, convirtiendo al sector turístico en su principal motor de desarrollo, compitiendo entre las ciudades coloniales más visitadas en la república, rebasadas solo por los destinos de turismo de playa (De Sicilia, 2012).

Dentro de los atractivos con los que cuenta la capital de Zacatecas, se destacan los siguientes:

**Tabla.1**

*Atractivos turísticos dentro de la capital Zacatecana*

	Patrimonio urbano arquitectónico y artes	Centro Histórico Portal de Rosales Plazuela Miguel Auza Mercado González Ortega Plazuela Goitia Fuente de los Conquistadores Fuente de los Faroles Plazuela 450	80%
--	--	--	-----

<b>Atractivos Culturales</b>		<p>Centro Cultural Ciudadela del Arte</p> <p>Plaza de Armas del siglo XVIII</p> <p>Plaza de Toros San Pedro 1866</p> <p>Palacio de Justicia o de la Mala Noche del siglo XVIII</p>
	Museos	<p>Manuel Felgueres</p> <p>Pedro Coronel</p> <p>Rafael Coronel</p> <p>Toma de Zacatecas</p>
	Templos	<p>Catedral Basílica de Zacatecas</p> <p>Parroquia Santo Domingo</p> <p>Parroquia de Nuestra Señora de Fátima</p> <p>Templo Expiatorio Del Sagrado Corazón</p> <p>Ex Templo de San Agustín del siglo XVII-XVIII</p> <p>Catedral Basílica de Zacatecas del siglo XVIII</p> <p>Ex Convento de San Francisco del siglo XVI</p>
	Teatros	<p>Teatro Calderón</p>
	Cerros	<p>Cerro de la Bufa</p>

<b>Atractivos Naturales</b>		Eco-parque Centenario Toma de Zacatecas	20%
	Geológicos	Mina El Edén y Teleférico	
	Parques y jardines	Alameda Trinidad García de la Cadena Parque Arrollo de la Plata Parque Sierra de Álica Parque y Zoológico La Encantada	

**Nota.** Atractivos turísticos en Zacatecas Capital. Fuente. Elaboración propia. (2022)

Según el informe de Gobierno Zacatecano del año 2008, la afluencia de turistas nacionales que arriban a la capital provienen de diferentes entidades de la republica entre ellos Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, Durango y el Estado de México, así como los visitantes extranjeros de origen europeo, norteamericano y centroamericano, cuya estancia no sobrepasa los dos días de alojamiento, pese a esto la estadía de visitantes extranjeros sigue en aumento (De Sicilia, 2012).

## **2.5 CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

El auge por el interés en la protección de la naturaleza con el transcurso del tiempo, es el resultado proporcional a la fuerza que las acciones humanas ejercen sobre el medio ambiente, es indudable que los cambios provocados por las formas de producción y consumo de una sociedad globalizada, son distinguidos como impactos negativos para la naturaleza, afectando por igual a todos los individuos del planeta. La conservación de los recursos naturales no puede tener solo como

objetivo principal la creación de áreas protegidas, reservas o parques que, si bien asumen una huella considerable, conformaría solo una visión limitada del término. Al igual que la EA, la conservación convendría sentar sus bases en una visión espacial y multidisciplinaria, es decir que no solo se reduzca a un enfoque meramente eco sistémico, si no que considera también las escalas económicas, sociales, culturales y políticas, para lograr una integración general y permanente (Valle, 2006).

La disminución de la biodiversidad ecológica y modificación de los paisajes, obedece a los procesos a través de los cuales el capital natural es explotado, dichas acciones han estado presente en el pasar de las décadas, convirtiéndose en parte de la cultura actual. (Trombulak , at el, 2004) Es de importancia recalcar que la biodiversidad es parte de la industria alimentaria a nivel mundial, específicamente de la agricultura, ya que dicho sector satisface necesidades básicas en la población, y que tratar de reducir la huella ecológica que esta actividad genera en los recursos naturales de la tierra, será un desafío de grandes dimensiones. (Nuñes , 2020) La Sociedad para la Biología de la Conservación considera que la educación para la conservación se presenta como el paso necesario para lograr la corrección a estos problemas, a través de manifiestos que incluyan la educación de los principios biológicos en todos los niveles de educación media superior, además de una capacitación continua a biólogos y profesionales. (Trombulak , y otros, 2004) Estévez y colaboradores argumenta que, “estudiar los sistemas ecológicos y sociales como una unidad en sí misma, requiere desarrollar programas educacionales interdisciplinarios y estrategias de manejo de los recursos naturales que se aproximen a las preocupaciones sociales y ecológicas simultáneamente” (Nuñes , 2020).

Como respuesta al proceso de disminución de la biodiversidad y deterioro ambiental, a nivel mundial se adoptaron políticas de conservación, que promueven el desarrollo de Espacios Naturales Protegidos (ENP) o Áreas Naturales Protegidas (ANP) para Latinoamérica y México, instrumento de política ambiental ampliamente utilizado para definir legalmente a las áreas cuyas características biológicas, ecológicas y culturales son de importancia para su conservación, “su

establecimiento es y ha sido la estrategia de conservación más utilizada a nivel mundial basada en su mayoría con los documentos estratégicos de la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN)” (Valle Rodríguez, 2006, pág. 12). Las relaciones de cooperación e intercambio de experiencias, así como la búsqueda de soluciones para lograr una relación armónica entre el desarrollo y la conservación, es la visión que pretenden alcanzar las ANP declaradas a nivel internacional. Estos espacios dedicados a la conservación van en acenso con el pasar de los años y sus criterios de protección son cada vez más específicos y certeros.

La necesidad de relacionar de manera activa a la población con los procesos de conservación realizados en las ANP, son gestionada mediante la incorporación de conocimientos académicos que permitan entender los horizontes del deterioro ambiental, así como la necesidad de establecer límites para las actividades humanas. Cabe mencionar que las ANP son también espacios donde el ser humano interactúa, y que las influencias culturales e históricas en dichos espacios son de gran significado, sin embargo, dicha presencia ha reducido los espacios naturales vírgenes, contaminando y destruyendo extensas áreas del planeta. Sobre las contribuciones que las ANP proporcionan a la sociedad se reconoce el mantenimiento de la diversidad biológica, el control de los recursos hídricos y de producción agrícola, la calidad del paisaje, además de la provisión de espacios para la recreación, esparcimiento, educación y cultura (Valle, 2006).

El conservacionismo es entonces una posición que nace al seno de la EA, cuyo principal problema a solucionar es la extinción de especies vegetales y animales. Retomado en las políticas internacionales e instancias educativas, el conservacionismo se presenta como una forma de convivencia alternativa entre los individuos y su entorno natural, donde en dicha interacción se procurará causar el menor impacto negativo posible, mejorando la calidad de vida, y en consecuencia poder asegurar dichos recursos a las futuras generaciones. Si bien el desarrollo industrial y tecnológico son considerado como los principales impulsores del deterioro ambiental, el conservacionismo plantea la necesidad de apoyarse en ellos

mismos para la búsqueda de alternativas que permitan salvaguardar los recursos naturales mediante un estilo de vida sostenible promoviendo la conservación y protección de la biodiversidad. En relación a lo anterior Ordoñez (2013) enfatiza en que la creación de ANP, serán la alternativa para lograr el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de forma controlada, imposibilitando la sobreexplotación de los mismos.

La conservación requiere de la combinación de variadas estrategias y acciones, enfocadas a la protección y restauración de la biodiversidad, se mencionarán algunas de ellas:

- Proteger especies en riesgo de extinción.
- Designar reservas ecológicas.
- Disminuir la magnitud de los impactos humanos sobre los sistemas naturales.
- Recuperar los ecosistemas que han sido degradados.
- Aumentar las poblaciones con individuos provenientes de cultivos o en cautiverio.
- Controlar el número de individuos cosechados en la naturaleza.
- Prevenir el establecimiento de especies exóticas y eliminar las especies exóticas que se han establecido.
- Entender y participar en los procesos de creación de políticas públicas.
- Educar a otros acerca de la importancia de la conservación (Nuñez, 2020, p. 12).

## **2.6 POLÍTICAS EDUCATIVAS AMBIENTALES**

El planeta tierra en la actualidad navega por tres grandes preocupaciones, la violencia, la pobreza y el medio ambiente, tres esferas que han generado un particular interés por parte de teóricos, sociólogos, economistas, políticos, etc. La

crisis ambiental es vista hoy como un problema sociocultural, que debe abordarse desde las políticas educativas ambientales, tanto de los países pobres como de los ricos, ya que es de conocimientos común que la educación ambiental es y será, el instrumento de transformación social que permita a la población generar un cambio cultural donde se les permita reflexionar sobre el valor auténtico que posee la naturaleza en relación a su existencia. Las políticas pioneras de los países europeos promovieron la generación de leyes para el cuidado del medio ambiente, a la par de políticas educativas y estrategias pedagógicas, que garantizaran la apropiación de dichos conceptos en las instituciones educativas y sociedad en general, esto a través de programas que permitan lograr una rápida y certera difusión de conocimientos ambientales, que a su vez pudieran influir en los individuos, generando así en primera instancia, la conciencia necesaria para reconocer y apropiarse del problema, y por consecuencia contribuir a solucionar dichas problemáticas ambientales propias de cada región.

Desarrollando de esta manera, la nueva generación de educandos con habilidades y pensamiento crítico capaces de tomar decisiones acertadas con respecto a la conservación, protección y cuidado del medio ambiente. Las políticas globales para la educación ambiental reflejan la concepción de las relaciones entre sociedad-naturaleza-desarrollo, depositando en la educación, la función táctica de reproducir las nuevas formas de comprensión del mundo natural y social (Torres, 2003).

### **2.6.1 POLÍTICAS EDUCATIVAS AMBIENTALES DESDE EL NIVEL INTERNACIONAL**

A través de la historia diferentes acontecimientos socio ambientales han marcado las pautas necesarias para la generación de cambios, cambios que requirieron de una fuerte convicción y compromiso de diversos personajes con visiones conservacionistas, que, si bien fueron minorías, lograra generar el revuelo necesario para que con el pasar de los años estas ideas fueran infiltrándose en una conciencia global.

La Conferencia sobre la protección de la Naturaleza celebrada en 1913 en Berna, es considerado como el primer evento cuyo principal propósito fue crear organizaciones aptas, que favorecieran al medio natural, mediante la conservación de sus recursos. Para el año 1928 tiene lugar la creación y puesta en marcha de la Oficina Internacional para la Protección de la Naturaleza, y para el año 1946 en Basilea Suiza, se lleva a cabo un nuevo evento, la Conferencia para la protección de la Naturaleza. En el año de 1957 La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), mediante un encuentro internacional utiliza por primera vez el termino Educación Ambiental, para referirse a la relación de las ciencias sociales y naturales para formar, pedagógicamente individuos con conciencia ambiental. En 1968 la UNESCO a través de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, redacta un informe con señalamientos a que el medio ambiente no solo lo integra un entorno físico si no también el entorno económico, social y cultural (Alonso, 2010).

Si bien los esfuerzos legislativos en materia de medio ambiente ya se habían documentado desde principios del siglo XX, no es hasta el año 1972 en la gran Cumbre Internacional realizada en Estocolmo, donde se analizaron las cuestiones relacionadas al cuidado del medio ambiente, cuando ante la ya visible degradación de los recursos naturales, se les reconocen ya oficialmente a las problemáticas ambientales, y a la EA como la herramienta generadora de cambios, patentándola e incorporándola lentamente a los sistemas educativos integrales, otorgando al concepto importancia, involucrando a todas la potencias miembros de la Organización de las Naciones Unidas a expresarse en un discurso global.

Del 5 al 16 de junio de 1972, tuvo lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, representada por 113 países, donde el carácter principal era discutir y opinaron sobre la necesidad del hombre para medir los riesgos y consecuencias generados ante el uso desmedido de los recursos naturales, acordando objetivos primordiales en relación a la contaminación y conservación del medio natural, instaurando además en esta conferencia, el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente.

Los convenios acordados en esta conferencia quedarían plasmados en un documento llamado, Declaración sobre el medio Ambiente, expresando en ella 26 puntos sobre los derechos ecológicos de la humanidad, donde se le reconocía al medio ambiente como factor trascendental para el bienestar humano, pero que distaba aun de una visión ecológica donde los recursos naturales carecían de valor en sí mismos (Alonso Marcos, 2010).

En la Conferencia se señalaron además una serie de principios, donde se le demandaba a la humanidad generar cambios en pro del medio ambiente, siendo de relevancia el principio numero 19 dirigido a la rama educativa, que expresaba lo siguiente:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada, y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos (ONU, 1972).

La Conferencia reconoce la importancia de la educación en las problemáticas ambientales y sociales, enfatizando los límites de los recursos naturales y por lo tanto como estos deberían ser procurados. Se redacta aquí el llamado Plan de Acción, sugiriendo alrededor de 109 recomendaciones, donde la educación ocuparía un lugar de importancia, subrayando las recomendaciones 95, 96 y 97, que, en el mismo orden impulsaba a los programas ambientales en lo cultural, lo social y lo educativo, promoviendo de tal manera la participación activa de los ciudadanos, procurando así la conservación el medio ambiente.

Posterior a la Cumbre de Estocolmo, en 1973 surge la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi Kenia, además de la creación y arranque del programa Internacional de Educación Ambiental

(PIEA) en 1975, lo anterior con la aportación logística de la UNESCO, siendo este último el innegable promotor de la educación medioambiental interdisciplinaria, a nivel mundial (Alonso, 2010).

El PIEA tenía como objetivos específicos los siguientes puntos:

- El intercambio de ideas y experiencias en el campo de la Educación Ambiental, entre los distintos países y regiones del mundo.
- El desarrollo de investigaciones para una mejor comprensión de los objetivos, contenidos y métodos de la Educación Ambiental.
- La elaboración y evaluación de nuevos materiales didácticos, planes de estudios y programas en el campo de la Educación Ambiental.
- Promover el adiestramiento y la actualización de profesionales, clave para el desarrollo de la Educación Ambiental.
- Proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros para el desarrollo de programas de Educación Ambiental (Alonso, 2010, p. 14-15).

La creación de este programa se hizo con una principal función, la de proporcionar un liderazgo y una plataforma para el óptimo desarrollo de la EA, abasteciendo conocimiento científico auténtico, nuevas tecnologías y soluciones a la amplia gama de problemáticas ambientales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las presentes generaciones, sin comprometer las futuras.

La Cumbre de Estocolmo fue el parteaguas para la realización de sucesos en cuestiones ambientales, expresando de este modo el interés que las naciones tenían para comprometerse con la sustentabilidad del medio ambiente. Para octubre de 1975 se lleva a cabo la Conferencia de Belgrado organizada por la UNESCO y conocida como Seminario Internacional de Educación Ambiental, surgiendo en ese momento la Carta de Belgrado, donde se definían metas, objetivos, principios y recomendaciones que le permitieran a la EA promoverse internacionalmente, expresando como meta principal la siguiente:

Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos (UNESCO, 1975).

Se acordaron asimismo seis objetivos básicos en torno a la educación ambiental consolidados de la siguiente manera:

1. Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
2. Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
3. Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
5. Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.

6. Participación Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto (UNESCO, 1975).

Cinco años después de Estocolmo, en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la UNESCO en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en la ciudad de Tbilisi, Georgia, del 14 al 26 de octubre de 1977, se reconoce que el ser humano es el principal responsable de acelerar el desequilibrio ambiental, exponiéndolo a cambios irreversibles que afectaran directamente su estilo y calidad de vida, en esta conferencia se hace referencia a lo proclamado en la declaración de Estocolmo, tomándolo como base, para seguir en el cumplimiento de lo establecido en aquel año.

Como resultado, la Conferencia dirige un llamamiento a los estados miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas encaminadas a incorporar contenido, direcciones y actividades ambientales a sus sistemas, basándose en los objetivos y características antes mencionados, invitando a las autoridades educativas a intensificar su labor de reflexión, investigación e innovación con respecto a la educación ambiental, instó además a los estados miembros a colaborar en esa misma esfera, mediante el intercambio de experiencias, investigaciones, documentación y materiales, poniendo, conjuntamente, los servicios de formación a disposición del personal docente y de los especialistas de otros países, insta, por último, a la comunidad internacional, a que ayude generosamente a fortalecer esta colaboración en una esfera de actividades que simboliza la necesaria solidaridad de todos los pueblos y que puede considerarse como particularmente alentadora para promover la comprensión internacional y la causa de la paz (UNESCO, 1977).

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como la Cumbre para la Tierra, se celebró en Río de Janeiro en el año 1992, celebrada con motivo del 20 aniversario de la primera Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo en 1972, en ella se promovió la creación de un plan de acción internacional para el cuidado del medio ambiente, logrando reunir a líderes políticos, comunidad científica, medios de comunicación e instancias no gubernamentales de más de 179 países. El objetivo principal de la Cumbre para la Tierra de Río fue producir una agenda amplia y un nuevo plan para la acción internacional sobre cuestiones ambientales y de desarrollo que ayudaría a orientar la cooperación internacional y la política de desarrollo en el siglo XXI, concluyendo que el desarrollo sostenible sería un objetivo alcanzable para todas las sociedades a nivel internacional, nacional y local, teniendo como resultado la creación de un programa de acción con nuevas estrategias para lograr un desarrollo sostenible general para el nuevo siglo (ONU,1992).

Sobre este enfoque de desarrollo, la Cumbre de la Tierra generó varios acuerdos, entre los que destacaron: El Convenio sobre Diversidad Biológica, La Declaración de Principios sobre el Manejo la Conservación y El Desarrollo Sustentable de los Bosques, y la Convención sobre Cambio Climático. En esta misma Cumbre se elaboraron también, La Declaración de Río, donde se expresaban 27 principios relacionados al trinomio desarrollo, naturaleza y sociedad, además de la elaboración de la Agenda 21, orientada directamente a la relación entre educación y desarrollo sostenible, instaurando que la capacitación y toma de conciencia ambiental deberían ser una prioridad para poder combatir la problemática ambiental (Bustos Lozano, 2011).

## **2.6.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS AMBIENTALES EN EL CONTEXTO NACIONAL**

Para la década de los ochenta la construcción de la política ambiental en México, comenzó a ser atendida por el gobierno, esto debido a la progresiva crisis ambiental presente ya en ese periodo. En la década anterior la Ley Federal para Prevenir y

Controlar la Contaminación Ambiental (1971) era el instrumento legal con el que el estado contaba. (Micheli, 2002) Para febrero del año 1986, durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, se hace a un señalamiento a la Secretaria de Educación Pública (SEP), donde se le exhorta incorpore a su plan académico la EA, lo anterior con el apoyo y respaldo del Programa Nacional de Educación Ambiental (PRONEA), incorporando de esta manera a la educación ambiental en el área política. A pesar de ser opacadas por intereses políticos, el reconocimiento del presidente de la Republica en dirección a las problemáticas ambientales considerándolas temas prioritarios en la agenda, marco un punto de referencia para las futuras políticas en materia de cuidado medioambiental en el país. (Bullen Aguiar, 2007).

La incorporación de las políticas ambientales a México atravesó un proceso largo, lleno de altibajos mediáticos de tinte político, la existencia de ciertos personajes, y corrientes de pensamiento filosóficas Biocentristas abonaron a la consolidación de las mismas, y como en cualquier organización, la consolidación de un proyecto y política ambiental necesita planearse, organizarse, dirigirse y controlarse, con el fin de obtener resultados lo más acercados a su objetivo. Para 1987 se elevó a “rango constitucional la obligación de preservar y restaurar el equilibrio ecológico y se facultó al Congreso para expedir leyes que establecieran las obligaciones conjuntas de las autoridades federales, estatales y municipales en materia del medio ambiente y su cuidado” (Micheli, 2002, pág. 139).

Surgió entonces una importante etapa de desarrollo político ambiental en México donde la responsabilidad pública permitió la resolución de problemas relacionados al medio ambiente, facultando al Congreso a través del artículo 73 de la Constitución para expedir leyes de orden ambiental. Las reformas constitucionales permitieron la creación de nuevas leyes y para 1988 se publicó la Ley general de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, fungiendo como el instrumento rector operacional de la política ambiental hasta el día de hoy. (Micheli, 2002) La participación del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente celebrada en Río en 1992, influyeron

en la creación del Instituto Nacional de Ecología (INE), la creación de la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en 1994, y para 1996 la creación del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (SECADESU). Procedente del cambio de gobierno y sus propios ajustes la SEMARNAP se transforma oficialmente en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Bullen, 2007).

### **2.6.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS AMBIENTALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

A pesar de ser uno de los estados del país con un bajo nivel de urbanización, la situación ambiental en el estado de Zacatecas es preocupante, los escasos recursos naturales con los que cuenta, su clima y topografía singular, así como su explotación minera, han generado escases de agua, sobre explotación de sus mantos acuíferos, así como la contaminación de sus ríos, la pérdida de vegetación y fauna silvestre, aunada a las problemáticas educativas y de salud, lo sitúan como un estados con marcadas afectaciones por la pérdida de suelo, escases de agua e índices de pobreza considerables, que imposibilitan a los zacatecanos mejorar su calidad de vida. La educación ambiental en el estado no es un tema reciente, su desarrollo se ha visto fracturado por multifactoriales causas que dificultan su implementación total, los planes, acciones y estrategias carecen de sinergia, aunado a que los educadores siguen manteniendo limitaciones, tanto de interés como de información científica certera, acotando así sus líneas de acción para el campo de la EA (Martínez, et al, 2011).

Es de reconocer los progresos, que le han permitido a la educación formal ambiental estar presente en los niveles básicos de educación, además de las investigaciones sobre cambio climático que se realizan en diferentes instituciones de educación superior del estado, sin embargo, resulta fundamental, metodizar de igual forma la educación no formal relacionada a los temas medioambientales, mediante la socialización de la información, llevando a cabo programas de

concientización para la población zacatecana, en diferentes centros y parques públicos, donde la educación ambiental puede ser impartida con un alcance mayor. La falta de continuidad en los programas nacionales o estatales, impide que las iniciativas y esfuerzos realizados por diferentes instancias como la SEMARNAT, la Secretaría de Educación y Cultura, organizaciones civiles y diversas instituciones educativas, tengan trascendencia a corto plazo (Martínez, et al, 2011).

Por otra parte, no se ha logrado vincular a la EA con los contenidos curriculares para desarrollarlos de manera transversal, debido a la falta del análisis de la problemática y conceptos de gran complejidad. La Ecología se establece como el instrumento que permita obtener una correspondencia, entre el conocimiento de las diferentes disciplinas y la aplicación de dichos saberes en su diario vivir, sin embargo, los profesores hacen referencia a que, la EA, ecología, medio ambiente y desarrollo sustentable, no se articulan entre sí, hasta un nivel superior, obstaculizando la capacidad del estudiante de edades tempranas, a tomar una actitud positiva frente a las problemáticas ambientales del su entorno (Martínez, et al, 2011).

Si bien la EA y la ecología, están incluidas formalmente en los planes de estudio de enseñanza media a nivel nacional, la realidad es que no se ve reflejada en el interés de los alumnos, o de los propios maestros con perfiles docentes carentes de estrategias disciplinarias que requiere la impartición de la EA, por tal motivo el profesorado se ha manifestado para solicitar la implementación de programas que atiendan las anteriores particularidades. Para afrontar la emergencia ambiental local, por iniciativa de la SEMARNAT, en el 2002, el estado de Zacatecas elaboro el Plan Estatal de Educación Ambiental, Capacitación para el Desarrollo Sustentable y Comunicación Educativa Zacatecas, política educativa que coadyuvo a hacerle frente a los problemas ambientales locales, a través de la investigación y capacitación, promoviendo una cultura medioambiental en la sociedad zacatecana (Martínez, et al, 2011).

A través del Centro de Educación y Capacitación para el desarrollo Sustentable (CECADESU) se dio seguimiento a los programas de educación

ambiental, implementados a nivel nacional, elaborando además para el periodo (2010-2012), programas dirigidos a la culturización ambiental y concientización sobre el cambio climático. Para el periodo (2010-2017) se elabora y establece, el Programa Estatal de Cultura y Educación Ambiental (PECEA), de donde surgió la planeación y desarrollo, de un Encuentro Estatal de Educadores Ambientales (2009), donde además de evaluar el Plan Estatal de Educación Ambiental, Capacitación para el Desarrollo Sustentable y Comunicación Educativa para Zacatecas, se recolectaron las opiniones y propuestas de educadores ambientales, en relación a los problemas del medio ambiente en el estado, permitiendo diseñar nuevos planes y programas para afrontar la crisis actual de cambio climático (Martínez, et al, 2011).

# **CAPITULO III. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y MARCO METODOLOGICO**

## **Introducción**

En este capítulo se describe la manera general las características peculiares del entorno donde se ubica las unidades de observación de la presente investigación, esto es, El parque de la Encantada, así como, la metodología aplicada con sus instrumentos respectivos y el tratamiento de la información obtenida.

### **3.1 EL ESCENARIO TURÍSTICO OBJETO DE ESTUDIO**

Zacatecas es el estado de la República Mexicana que se encuentra ubicado en el centro norte del país, la capital es conocida como “Rostro de cantera y corazón de plata”, gracias a su gran potencial minero. Cuenta con un gran número de atractivos turísticos, culturales y naturales que le han permitido posicionarse como uno de los estados con mayor número de visitas recientemente, gracias al rescate y la preservación de la fisonomía arquitectónica de la ciudad y debido a que es una de las ciudades coloniales mejor conservada en el continente americano, sigue siendo considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1993 por la UNESCO (De Sicilia, 2012).

Está localizada en un valle ubicado entre montañas de la parte media de la Sierra de Zacatecas, establecida en el fondo de una barranca caprichosa formada por varios cerros: el Cerro de la Virgen, el Cerro del Grillo, el Cerro del Padre y el Cerro de La Bufa, tiene un clima predominante seco, que en los veranos es templado con amaneceres generalmente frescos. Sus principales atractivos turísticos son el centro histórico de la ciudad llena de museos y arquitectura de estilo gótico y barroco, la mina del Edén, que es conectada por medio de un teleférico al emblemático Cerro de la Bufa declarado como área natural protegida por el gobierno de Zacatecas, además del “Parque y Zoológico La Encantada” que

es una de las principales atracciones que existe hacia el extremo sur de la ciudad, es una ruta de más de un kilómetro de distancia que se convierte en un lugar ideal para visitar cerca del Centro Histórico de la capital.

Surgió como un pequeño lago, que llevaba a un tiro de mina cercano, donde la ciudad se abastecía de agua mediante las lluvias de temporada que se quedaban estancadas en el lugar, provocando que el nivel del agua variara según los temporales. En el invierno de 1907, se acondiciono para tratar de incrementar su volumen, se retiraron algunos bordes para emparejar la caja del lago, y con estos residuos se reforzó y modifico la altura y la anchura de este, se construyó una compuerta de derrame para las crecientes que permitió un mejor control de las aguas (ver anexo A). Tiempo después se planifico hacer de este lago un centro recreacional, se trazaron zonas de reforestación, se construyó un paso vehicular y se pensaba en la renta de Chalupas que surcaran las aguas del lago (Ramos, 1985).

Para 1921 se construye en el costado poniente del lago, el sanatorio Dr. Donato Moreno, acondicionándose gran parte del terreno que estaba cubierto de nopaleras, permitiendo también el aprovechamiento del terreno para la construcción de campos deportivos, requiriendo grandes trabajos de rebaje del cerro y emparejamiento del piso, surgiendo el Campo Deportivo Gral. Anacleto López, nombrado así por el apoyo que el General presto ha mencionado propósito (Ramos, 1976, pp. 110-111). Las proyecciones que las autoridades tenían destinadas para este lago se ven reflejadas para 1985, donde se nombra e inicia como tal el “Parque la Encantada”, llamado así por una leyenda que hacía mención sobre una veta que unos mineros habían encontrado en aquel riachuelo, pero que al buscarla nuevamente esta desapareció, nombrando así a la veta, Encantada (Ramos, 1976).

### **3.1.1 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS PECULIARES DEL ENTORNO**

En la actualidad el parque cuenta con una superficie total de cinco hectáreas de bosque en ladera de pinos y eucaliptos, de la cual un kilómetro de circunferencia lo conforma el lago artificial, cuenta además con zonas arboladas y enormes áreas verdes que permiten una sana convivencia familiar, considerado además como uno de los principales pulmones de la zona, gracias a su riqueza en zonas arboladas, (Leopoldo, 2011) (ver anexo B).

Su laguna abarca una parte considerable de la superficie del parque, cuenta con lanchas para dar un paseo por el lago, además de sitios de recreación como un circuito que recorre las instalaciones del parque en un tren en miniatura, teatro al aire libre, donde se llevan a cabo representaciones escénicas, y se realizan eventos o presentaciones en fechas especiales, tiene dos murales y área con aparatos para hacer ejercicio, una zona para practicar yoga, pista de tartán para caminar, correr o trotar, pista de patinaje, juegos infantiles, biblioteca, cafetería y variedad de comercio (ver anexo C).

El lugar también cuenta con un aviario donde se pueden encontrar variadas especies, tales como: gansos, pato canadiense, pavorreal común, pavorreal blanco y gallinas de guiñe, un zoológico como su principal atractivo, que abrió sus puertas hace aproximadamente 35 años, donde se encuentran albergados 267 ejemplares de 58 diferentes especies, exhibiendo fauna común como leones, tigres, cocodrilos, monos, arañas, cebras, lémures, titis y osos, fauna local y foránea como, mapaches, búhos, perritos de la pradera, gallinas, burros, pumas, borregos, lobos y aves de rapiña. Es un sitio de valor incalculable, que ofrece tranquilidad y variedad de actividades turísticas, es visitada por turistas locales, nacionales y extranjeros que buscan la experiencia de conocer y disfrutar la riqueza natural del lugar, entrando en contacto con la naturaleza (ver anexo D).

El SEDIF organiza en las instalaciones del parque actividades masivas, como la celebración del día de la familia, el día del niño, el festival de navidad entre otros, donde los programas abarcan una serie de espectáculos culturales y deportivos,

como conciertos, funciones, torneos de pesca, talleres e instalación de juegos mecánicos.

El personal y visitantes del parque “La Encantada”, se muestra en las siguientes tablas:

**Tabla. 2**

*Empleados y comerciantes dentro de las instalaciones.*

POBLACIÓN	CANTIDAD
Personal de mantenimiento	13 personas
Comerciantes	42 personas
<b>TOTAL 55 personas</b>	

**Nota.** Personal establecido en el parque. Fuente. Elaboración propia. (2022)

El parque, es atendido por 13 empleados que les dan mantenimiento y atención a las instalaciones, existen también 14 locales que ofrecen servicios y productos consumibles al visitante, atendidos por cerca de 42 personas, además de ser visitado aproximadamente por 25,000 personas al año, según se muestra en la tabla 3.

**Tabla. 3**

*Número de personas que visitan el parque La Encantada.*

VISITANTES	CANTIDAD
Por día (sábado)	260 personas
Por fin de semana (sábado y domingo)	520 personas
Por mes	2,085 personas
Por año	25,000 personas

**Nota.** Número de personas aproximado que visitan el parque La Encantada. Fuente. Elaboración propia. (2022)

## **3.2 MARCO METODOLOGICO**

A través del empleo de procedimientos específicos y análisis de la información recolectada, en el marco metodológico de esta investigación se pretende describir y analizar el problema planteado, mediante procedimientos específicos, que permita la recolección de datos para su posterior tratamiento.

### **3.2.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación es de enfoque mixto, ya que se tomaron algunos conceptos del cuantitativo y cualitativo. Del primero, se retoma lo descriptivo, esto según Hernández, “consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., y proporcionar su descripción” (2014, p. 155). Del segundo, se realizaron observaciones del contexto cotidiano, a efectos de determinar los días más propensos a la contaminación, correspondiendo estos al fin de semana, sábados y domingos días de mayor concurrencia de los individuos a investigar, este paradigma (cualitativo), permitió que la recolección de información sin medición numérica se planteara a manera de pregunta y respuesta complementada a la respuesta de opción múltiple, así como, las aportaciones de carácter personal dadas a los datos de las tablas a manera de interpretación.

### **3.2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Este trabajo es analítico descriptivo, ya que se recolectará información ambiental del destino turístico el parque “La Encantada” y se dará a conocer, indicando la relación existente entre nuestras variables. El alcance es descriptivo, porque se muestra la situación del lugar en un momento específico, además de analizar los diferentes factores que contribuyen a la contaminación e impacto ambiental del mismo, reflejando así el comportamiento de los visitantes y prestadores de servicio que arriban a nuestro objeto de estudio. Se describirá su comportamiento frente al medio ambiente y se realizará un análisis de los efectos que deja este comportamiento en el ambiente, ya sean positivos o negativos, refiriéndonos a la

basura y desechos que generan contaminación e impacto ambiental dentro del parque “La Encantada”.

### 3.2.3 UNIVERSO DE ESTUDIO

La población de estudio está conformada por los visitantes locales y foráneos de entre 16 a 55 años, que arriban al parque “La Encantada”, además de las personas a cargo de atender los locales de comercio establecidos y personal de mantenimiento.

**Tabla. 4**

*Universo de Visitantes y comerciantes al Parque “La Encantada”*

Visitantes (sábado)	260 personas
Comerciantes	42 personas
Empleados	13 personas
<b>Total x día</b>	<b>315 personas</b>

**Nota.** Población total. Fuente. Información obtenida directa de los integrantes del objeto de estudio 2023.

Según Sampieri, la “muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (Hernández Sampieri, 2014, p. 173). Para efectos de este trabajo, la muestra se retoma de la población de los visitantes (65) y comerciantes (11) y empleados (3) a investigar en el Parque de la Encantada durante los días sábado. Para esto, se recurre al muestreo por conveniencia, que según Otzen y Manterola, este nos permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos (2017).

Lo anterior expuesto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230), correspondiendo para el presente trabajo de investigación el 25 % para los tres grupos de individuos que visitan cotidianamente el parque, los encargados de los locales comerciales establecidos dentro de las instalaciones y empleados encargados de dar mantenimiento. Este tipo de muestreo se selecciona debido a intereses personales del propio investigador, para facilitar el trabajo de campo y el proceso de la investigación.

### **3.2.4 INSTRUMENTO APLICACIÓN Y TRAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Este es un cuestionario, diseñado “ex profeso” para obtener información sobre el tema de investigación y lograr los objetivos propuestos (ver anexo E). Se elaboró con preguntas a escala Likert y con respuestas complementada. El Instrumento fue aplicado directamente a visitantes, locatarios y empleados del parque “La Encantada”. Por su parte la información obtenida permitió elaborar tablas (vaciado tradicional) cuya información fue analizada a fin de encontrar significados más amplios.

## CAPITULO IV. EDUCACIÓN, PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN EN EL PARQUE “LA ENCANTADA”

### Introducción

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento, destacando el análisis de la población investigada, el nivel de conocimientos ambientales y conciencia ambiental que poseen los tres grupos analizados, (visitantes, comerciantes, empleados), así como las problemáticas ambientales que los mismos detectaron dentro del objeto de estudio, destacando las actitudes y prácticas que presentan y llevan a cabo en su vida cotidiana para favorecer la conservación del parque “La Encantada”.

#### 4.1. Dimensión I. Análisis de la Población

El presente apartado reúne el conjunto de datos e información relativa a los sujetos analizados, dentro del objeto de estudio, que los hace identificables.

##### Tabla 5.

*Grupos de estudio en el parque “La Encantada”*

Grupo	Núm.	%
Visitantes	65	82
Comerciantes	11	14
Empleados	3	4
Total	79	100

**Nota.** Grupo de personas investigadas. Fuente. Encuesta directa. 2023.

De acuerdo a la muestra de analizada, el primer grupo de estudio son las personas que visitan el parque la encantada un día sábado (82%), visitantes provenientes principalmente de las zonas aledañas al parque, pobladores que buscan pasar un momento de recreación familiar rodeados de la naturaleza,

además de visitantes foráneos provenientes de diferentes estados del país, como Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guanajuato y San Luis Potosí, que en su visita turística por la capital arriban al parque atraídos por sus características naturales y cercanía con la misma, por su parte, el grupo de los comerciantes que laboran en los kioscos establecidos dentro de las instalaciones lo conforman un 14% de la muestra analizada, personas en busca de una fuente de ingreso económico a través de la venta de productos y servicios, el tercer grupo de análisis, está conformado por los empleados (4%), encargados de dar atención y mantenimiento a las áreas comunes dentro del parque, en ciertos días de la semana, ya que al pertenecer al departamento de obras públicas del estado, son responsables también del mantenimiento de las plazas y jardines de la capital, dividiendo sus días laborales entre los diferentes espacios que les corresponde atender.

**Tabla 6.**

*Genero de los grupos de visitantes al parque “La Encantada”*

Grupos	Genero			
	Femenino		Masculino	
	Núm.	%	Núm.	%
Visitantes	40	61.5	25	38.5
Comerciantes	6	54.5	5	45.5
Empleados	0	0	3	100
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>58.2</b>	<b>33</b>	<b>41.7</b>

**Nota.** Categorización por género. Fuente. Encuesta directa. 2023.

En relación al género de los investigados, para el femenino aplica el 58.2%, y por su parte al masculino el 41.7%, esto refleja que las mujeres son las personas de mayor presencia en el parque de “La Encantada” debido a diversas razones que rondan principalmente en considerar al parque un espacio seguro de relajación y recreación familiar, por otra parte, la cercanía del espacio público con la capital,

facilita el arribo de las mujeres y sus familias que no cuentan con un vehículo particular para su traslado. Considerando a las mujeres, madres y jefas de familia como las principales precursoras del fortalecimiento de los vínculos familiares, las actividades que se pueden realizar dentro del parque contribuyen a dicho fin. De igual manera el género femenino predomina en el grupo de los comerciantes (54.5%), por el contrario, al masculino le corresponde el 100% del personal dedicado al mantenimiento del parque, esto debido a las características propias que se requieren para dicha labor.

**Tabla 7.**

*Edad de los grupos investigados en el parque “La Encantada”*

Grupos	Edad					
	16-35 años		36-55 años		56 a más años	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Visitantes	37	56.9	20	30.8	8	12.3
Comerciantes	3	27.3	7	63.6	1	9.1
Empleados	1	33.4	2	66.6	0	0
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>51.8</b>	<b>29</b>	<b>36.7</b>	<b>9</b>	<b>11.3</b>

**Nota.** Rangos de edad de los encuestados. Fuente. Encuesta directa. 2023.

El parque “La Encantada” es un espacio público dentro la capital, sus múltiples atracciones le permiten la diversificación de visitantes, encontrando que el 51.8% de la muestra investigada que arriba al parque se encuentra en el rango de edad de 16 a 35 años, visitantes jóvenes que en familia, grupos sociales o de manera individual encuentran aquí una alternativa para la relajación y recreación, Allende menciona que los jóvenes nacidos entre los años 1981 y 1995 conocidos como *millennials*, son un sector turístico en crecimiento a nivel internacional debido a su creciente necesidad de viajar conocer y buscar nuevas experiencias, concluyendo en que indudablemente el turismo que predomina hoy son los jóvenes (2018).

**Tabla. 8***Nivel de estudios de los grupos investigados en el parque “La Encantada”*

Grupos	Nivel de estudios					
	Ed. Básica		Licenciatura		Posgrado	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Visitantes	23	35.4	37	56.9	5	7.7
Comerciantes	7	63.6	4	36.4	0	0
Empleados	3	100	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>41.7</b>	<b>41</b>	<b>51.8</b>	<b>5</b>	<b>6.3</b>

**Nota.** Grado académico de individuos pro grupo. Fuente. Encuesta directa. 2023.

En el total de los sujetos estudiados, la licenciatura adquiere una mayoría (51.8%) sobre el grado de estudios, siguiéndole la educación básica (41.7%), mientras que solo el 6.3% le corresponde al posgrado como grado de estudios. En la categoría de visitantes la moda, corresponde a la Licenciatura abarcando el 56.9% de los encuestados, respecto a los comerciantes la moda se encuentra en la educación básica con el 63.6%, y sobre los empleados la educación básica significa la totalidad de los encuestados.

**Tabla. 9***Periodicidad de Visita en los grupos investigados en el parque “La Encantada”*

Grupos	Periodicidad de visita							
	Diariamente		Semanal		Cada mes		Ocasionalmente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Visitantes	0	0	5	7.7	17	26.2	43	66.2
Comerciantes	11	100	0	0	0	0	0	0
Empleados	3	100	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>17.7</b>	<b>5</b>	<b>6.3</b>	<b>17</b>	<b>21.5</b>	<b>43</b>	<b>54.4</b>

**Nota.** Regularidad con la que arriban los grupos. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Como se puede observar el 17.7% de la muestra son las personas que visitan diariamente las instalaciones del parque, ya sea para actividades de comercio o labores en el área de limpieza y mantenimiento, el 6.3% lo hacen cada semana, correspondiendo un 21.5% a las visitas proyectadas por mes, mientras que el 54.4% de la muestra visita el parque “La Encantada” ocasionalmente, correspondiendo estos porcentajes a las personas que visitan generalmente el parque para pasar un momento de esparcimiento y relajación en contacto con la naturaleza.

#### **4.2 Dimensión II. Educación ambiental del visitante, comerciante y empleado.**

En esta dimensión se concentran los indicadores de conocimientos, habilidades y conductas ambientales que se presentaron en las muestras de individuos investigados en el parque de “La Encantada”.

**Tabla. 10***Formación Ambiental Escolarizada*

Grupos	Formación Ambiental Escolarizada									
	Primaria		Secundaria		Preparatoria		Superior		No recibido	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
V	3	4.6	3	4.6	28	43.1	27	41.5	4	6.2
C	0	0	3	27.3	3	27.3	2	18.2	3	27.3
E	0	0	2	66.7	0	0	0	0	1	33.3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3.7</b>	<b>8</b>	<b>10.1</b>	<b>31</b>	<b>39.2</b>	<b>29</b>	<b>36.7</b>	<b>8</b>	<b>10.1</b>

**Nota.** Nivel educativo de las personas por grupo investigado en el parque “La Encantada”. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Los datos analizados sobre los individuos investigados arrojaron que, el 39.2% recibió una educación escolarizada ambiental dentro del nivel preparatoria, seguido de un 36.7% que recibió este tipo de educación en el nivel superior, proyectando además que el 10.1% de la muestra no ha recibido algún tipo de conocimiento ambiental dentro de alguna institución educativa formal. La medición de la formación ambiental escolarizada es una excelente herramienta que permite evaluar el nivel de conocimientos y conciencia ambiental de cierto grupo de individuos, este tipo de monitoreo permite mejorar la calidad educativa ambiental de la sociedad en general y por consiguiente la calidad del medio ambiente.

**Tabla. 11***Contaminación Ambiental y sus causas multifactoriales*

<b>Causas de contaminación ambiental</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Disminución de la biodiversidad	20	30.8	3	27.3	1	33.3	<b>24</b>	<b>30.3</b>
Actividades industriales	28	43.1	2	18.2	0	0	<b>30</b>	<b>37.9</b>
Consumo de plástico	41	63.1	9	81.8	2	66.7	<b>52</b>	<b>65.8</b>
Combustión de combustibles fósiles	26	40	5	45.5	1	33.3	<b>32</b>	<b>40.5</b>
Crecimiento demográfico	37	56.9	2	18.2	1	33.3	<b>40</b>	<b>50.6</b>
Deforestación	31	47.7	6	54.5	2	66.7	<b>39</b>	<b>49.3</b>

**Nota.** Factores que contribuyen en la contaminación ambiental. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre la identificación de las problemáticas ambientales globales el 65.8% de la muestra analizada coincide en que el consumo de plástico es una de las principales causas de contaminación medioambiental, seguida del crecimiento demográfico (50.6%), la deforestación (49.3%), la combustión de combustibles fósiles (40.5%), las actividades industriales (37.9%), mientras que sobre la disminución de la biodiversidad la coincidencia indica un 30% del total de los individuos estudiados. Cuando el individuo reconoce las causas de contaminación en el medio ambiente, posibilita su identificación, análisis y desarrollo de posibles soluciones a dichas problemáticas.

**Tabla. 12***Bolsas Plásticas y su intervalo de degradación*

Promedio de vida de bolsa plástica	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
500 años	16	24.6	1	9.1	0	0%	17	21.5
15 años	12	18.5	3	27.3	1	33.3	16	20.2
Más de 100 años	37	56.9	7	63.6	2	66.7	46	58.2
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

**Nota.** Promedio de uso de una bolsa plástica según el conocimiento de los individuos. Fuente. Encuesta directa. 2023.

La degradación de las bolsas plásticas desechadas lleva mucho tiempo en darse, y al no llevar un buen tratamiento causan daño en los ecosistemas naturales, afectando principalmente a la flora y a la fauna, provocando de esta manera cambios climáticos. (Jiménez & Quezada, 2017), según los datos arrojados el 58.2% de los individuos cree que las bolsas de plástico se degradan en más de 100 años, mientras que el 20.2% cree que en 15 años las bolsas plásticas se degradan, y un 21.5% considera que son 500 años lo que tarda una bolsa plástica de uso común en descomponerse en el ambiente. Considerando que las bolsas de plástico son elaboradas con materiales derivados del petróleo y cuyos procesos de fabricación son altamente contaminantes, estas tardarán en biodegradarse entre 500 y 1000 años (Morales, 2015).

**Tabla. 13***Consumo de energía en dispositivos electrónicos apagados*

<b>Dispositivos electrónicos apagados consumen energía</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	38	58.5	9	81.8	2	66.7	49	62
Probablemente si	22	33.8	2	18.2	1	33.3	25	31.6
Indeciso	2	3.1	0	0	0	0	2	2.5
Definitivamente no	1	1.5	0	0	0	0	1	1.2
Probablemente no	2	3.1%	0	0%	0	0%	2	2.5%
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

**Nota.** Opinión sobre el consumo de energía de los dispositivos electrónicos en situación diferente. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Conforme pasan los años, la calidad de vida de los seres humanos mejora, ciertas comodidades en el hogar son cada vez más comunes, y la automatización de procesos incrementa el consumo energético doméstico, al tener conectado a internet diversos objetos electrónicos, el aire acondicionado, cafetera, horno eléctrico, computadoras y/o televisores. Mantener estos aparatos conectados y apagados generan un consumo energético innecesario, con repercusiones económicas directas, pero sobre todo con afectaciones sobre el medio ambiente. (Carvajal & Pérez, 2020) En lo que respecta a la opinión de los encuestados sobre si los aparatos electrónicos apagados mas no desconectados, siguen generando

consumo de energía, los resultados concluyeron en que, un 62% considera que definitivamente si consumen energía, un 31.6% considera que probablemente sí, el 2.5% se encuentra indeciso sobre la cuestión, el 2.5% dice que probablemente los aparatos eléctricos no consuman energía aun estando apagados mas no desconectados, mientras que el 1.2% cree que definitivamente no hay consumo de energía en esta situación.

**Tabla. 14**

*Arboles reguladores del ambiente*

Árboles mejoran temperatura y amortiguan ruido	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados			
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Definitivamente si	50	76.9	6	54.5	1	33.3	<b>57</b>	<b>72.1</b>
Probablemente si	11	16.9	5	45.5	2	66.7	<b>18</b>	<b>22.7</b>
Indeciso	3	4.6	0	0	0	0	<b>3</b>	<b>3.7</b>
Probablemente no	1	1.5	0	0	0	0	<b>1</b>	<b>1.2</b>

**Nota.** Regulación de temperatura y amortiguación del ruido. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Los jardines, los parques, las zonas verdes o arboladas son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. “Los espacios verdes regulan la temperatura y la humedad, producen oxígeno y filtran la radiación: además, absorben los contaminantes y amortiguan los ruidos” (Ramírez, 2020, p. 7). Respecto a si los arboles coadyuvan a mejorar las temperaturas y amortiguar los ruidos en el entorno, el 72.1% de los

individuos coincide en que definitivamente sí, los arboles logran dicho cometido, mientras que el 22.7% cree que probablemente sí, el 3.7% se encuentra indeciso sobre dicha afirmación, y el 1.2% considera que probablemente no, (la alternativa de respuesta definitivamente, se elimina por 0%).

### 4.3 Dimensión III. Reconocimiento de las problemáticas ambientales globales y del objeto de estudio

En esta dimensión se examinarán algunos problemas medioambientales de la actualidad, sus posibles causas, afectaciones e impactos socioculturales y de salud pública, además de algunas actitudes y comportamientos ambientales de los individuos investigados.

**Tabla. 15**

*La contaminación como complicación universal en la actualidad*

Contaminación como problema global	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	57	87.7	10	90.9	3	100	<b>70</b>	<b>88.6</b>
Probablemente si	6	9.2	1	9.1	0	0	<b>7</b>	<b>8.8</b>
Probablemente no	2	3.1	0	0	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>

**Nota.** Problemática sobre la contaminación ambiental. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Se puede observar con notoriedad que la gran mayoría de la muestra analizada (88.6%), coincide en que definitivamente sí, la contaminación ambiental es una problemática global en la actualidad, debido a las evidentes muestras de deterioro ambiental y cambio climático que desde tiempo atrás afectan la biodiversidad de todo el planeta y la salud de sus pobladores. Una minoría (2.5%)

concluyo que, probablemente no, la contaminación ambiental no sea un problema que aqueja a la totalidad de las naciones del planeta tierra, lo que demuestra que aún hay deficiencias educativas ambientales en la población necesarias de atender. (Las alternativas de respuesta Indeciso y definitivamente, se eliminan por 0%).

**Tabla. 16**

*Impresiones de la contaminación sobre la salud pública*

<b>Contaminación afecta salud pública</b>	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Total</b>	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Nivel 1	5	7.7	0	0	0	0	<b>5</b>	<b>6.3</b>
Nivel 2	1	1.5	1	9.1	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>
Nivel 3	4	6.2	1	9.1	2	66.7	<b>7</b>	<b>8.8</b>
Nivel 4	14	21.5	3	27.3	0	0	<b>17</b>	<b>21.5</b>
Nivel 5	41	66.2	6	54.5	1	33.3	<b>48</b>	<b>60.7</b>

**Nota.** Nivel de afectación en la salud pública. Fuente. Encuesta directa. 2023.

El análisis arrojó que el 60.7% de la muestra analizada consideró que la contaminación del medio ambiente repercute directamente en la salud pública, siendo el nivel 5, el nivel que más afectaba, seguido del nivel 4 con un 21.5%, sin embargo el 6.3% de la población consideró que la contaminación ambiental no repercute en su salud, sin embargo “muchas enfermedades han aumentado de manera importante en las últimas décadas en los países en vías de desarrollo, particularmente las enfermedades crónicas, las cuales estarían asociadas a contaminantes ambientales que pueden estar en el agua y en el aire” (Gonzales, y otros, 2014, p. 548).

**Tabla. 17**

*Rasgos de la cultura ambiental de los individuos investigados en el parque “La Encantada”*

<b>Acciones y comportamientos ambientales</b>	<b>Indicador</b>	<b>Grupos</b>			<b>Total</b>	
		V	C	E	Núm.	%
		Núm.	Núm.	Núm.		
Daños a la flora y fauna	No grave	5	1	1	<b>6</b>	<b>7.5</b>
	Grave	43	8	2	<b>53</b>	<b>67</b>
	Muy grave	17	2	0	<b>19</b>	<b>24</b>
Falta de conocimientos ambientales	No grave	7	1	0	<b>8</b>	<b>10.1</b>
	Grave	31	6	2	<b>39</b>	<b>49.3</b>
	Muy grave	24	3	1	<b>28</b>	<b>35.4</b>
Falta de mantenimiento en las instalaciones	No grave	5	1	0	<b>6</b>	<b>7.5</b>
	Grave	29	4	3	<b>36</b>	<b>45.5</b>
	Muy grave	30	5	0	<b>35</b>	<b>44.3</b>
Áreas descuidadas y sin vegetación	No grave	5	0	0	<b>5</b>	<b>6.3</b>
	Grave	36	5	2	<b>43</b>	<b>54.4</b>
	Muy grave	24	6	1	<b>31</b>	<b>39.2</b>
Residuos y desechos fuera de contenedores	No grave	8	1	0	<b>9</b>	<b>11.3%</b>
	Grave	27	5	1	<b>33</b>	<b>41.7</b>
	Muy grave	29	5	2	<b>36</b>	<b>45.5</b>
Contaminación auditiva (ruido)	No grave	20	7	1	<b>28</b>	<b>35.4</b>
	Grave	32	2	2	<b>36</b>	<b>45.5</b>
	Muy grave	12	2	0	<b>14</b>	<b>17.7</b>
Exceso de visitantes	No grave	26	3	2	<b>31</b>	<b>39.2</b>
	Grave	26	6	1	<b>33</b>	<b>41.7</b>
	Muy grave	13	2	0	<b>15</b>	<b>18.9</b>

**Nota.** Dimensiones ambientales e impacto. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre las acciones y comportamientos ambientales y su magnitud de impacto para lograr la conservación del parque “La Encantada”. el 24% de la muestra considera que los daños a la flora y fauna en los ecosistemas es muy grave, el 49.3% asegura que la falta de conocimientos ambientales es grave, al igual que la falta de mantenimiento en las instalaciones con un 45.5%, de igual modo las áreas descuidadas y sin vegetación con el 54.4%, mientras que el 45.5% exterioriza de muy grave, los residuos y desechos fuera de los contenedores de basura, el 45.5% afirma de grave a la contaminación auditiva y/o ruido producido en las instalaciones, finalmente el 41.7% de la muestra analizada considera de muy grave, el exceso de visitantes no contribuye a lograr la conservación del parque “La Encantada”. Los paradigmas tradicionalistas siguen arraigados en la conciencia de la sociedad actual, determinando la relación que se tiene entre naturaleza, medio ambiente y las causas de su deterioro, por tal razón, es necesario educar para acercar a los individuos a la realidad, inculcando en ellos valores, que les permitan redirigir sus actitudes comportamientos y acciones en pro de la conservación de los recursos naturales y medio ambiente (Miranda, 2013).

**Tabla. 18**

*El hombre como amenaza para la conservación del medio ambiente*

Ser humano como amenaza	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	42	64.6	8	72.7	2	66.7	<b>52</b>	<b>65.8</b>
Probablemente si	17	26.2	2	18.2	0	0	<b>19</b>	<b>24</b>
Indeciso	4	6.2	0	0	0	0	<b>4</b>	<b>5</b>
Probablemente no	2	3.1	1	9.1	1	33.3	<b>4</b>	<b>5</b>

**Nota.** La participación del hombre en la conservación del medio ambiente. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Las actividades que el hombre ha ejercido sobre los recursos naturales para satisfacer sus necesidades de producción y consumo, han incrementado con el pasar de las décadas, al igual que sus técnicas cada vez más invasivas y de sobreexplotación con los recursos naturales. Desde el punto de vista de los individuos analizados, el 65.8% coincidieron en que definitivamente sí, el humano es considerado como una amenaza para lograr la conservación del medio ambiente, seguida de un 24% que menciona que probablemente sí, el ser humano sea una amenaza para lograr dicho propósito (la alternativa de respuesta definitivamente, se elimina por 0%).

**Tabla. 19**

*Complicaciones ambientales expuestas dentro del parque “La Encantada”*

<b>Problemas ambientales detectados</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Núm.</b>	<b>%</b>
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Generación de residuos sólidos	31	47.7	5	45.5	2	66.7	<b>38</b>	<b>48.1</b>
Falta de servicios sanitarios	12	18.5	4	36.4	1	33.3	<b>17</b>	<b>21.5</b>
Descuido de flora y fauna del lago	10	15.4	0	0	0	0	<b>10</b>	<b>12.6</b>
Estacionamiento e instalaciones sin supervisión	12	18.5	2	18.2	0	0	<b>14</b>	<b>17.7</b>

**Nota.** Problemáticas ambientales identificadas dentro del Parque. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Respecto a las problemáticas ambientales detectadas por los tres grupos de muestra a su llegada al parque, la generación de residuos sólidos es la de mayor connotación (48.1%), seguida de la falta de servicios sanitarios (21.5%),

estacionamiento e instalaciones con falta de supervisión (17.7%), el descuido de flora y fauna en el lago (12.6%) como problemática medio ambiental del total de la muestra analizada, (la alternativa de respuesta fauna nociva, se elimina por 0%).

#### 4.4 Dimensión IV. Actitudes, acciones y creencias ambientales

La presente dimensión aborda el análisis de las creencias, actitudes y acciones ambientales como parte de la cultura ambiental que poseen los individuos investigados en el parque “La Encantada” para favorecer a su conservación.

**Tabla. 20**

*Expectativa sobre criterios ambientales*

Preocupación por temas ambientales	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Muy preocupado	35	53.8	4	36.4	0	0	<b>39</b>	<b>49.3</b>
Algo preocupado	29	44.6	7	63.6	3	100	<b>39</b>	<b>49.3</b>
Nada preocupado	1	1.5	0	0	0	0	<b>1</b>	<b>1.2</b>

**Nota.** El medio ambiente y las expectativas. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Con afinidad a la preocupación por temas ambientales las coincidencias en porcentajes fueron del 49.3% para muy preocupado y algo preocupado en ambos casos, correspondiendo tan solo el 1.2% para nada preocupado por las cuestiones medioambientales. El creciente deterioro del medio ambiente, se ha atribuido en gran manera, a la manera que cada individuo posee para interpretar el mundo natural que lo rodea, el fomento de una conciencia ambiental dentro de las

sociedades, permite darle un valor al entorno, generando así cambios de actitud positivos hacia el medio ambiente, por tal razón es importante la formación ambiental en edades tempranas, como herramienta para lograr la conservación y garantizar la protección de los recursos naturales (Miranda, 2013).

**Tabla. 21**

*Gobierno y medio ambiente*

<b>Preocupación del gobierno por temas ambientales</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Núm.</b>	<b>%</b>
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Debería estar más preocupado	59	90.8	11	100	3	100	<b>73</b>	<b>92.4</b>
Está lo suficientemente preocupado	6	9.2	0	0	0	0	<b>6</b>	<b>7.5</b>

**Nota.** El gobierno y los temas medioambientales. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre la preocupación del gobierno por los temas relacionados al medio ambiente, un imponente 92.4% coincidió en que, el gobierno debería estar más preocupado por los mencionados temas, ya que la sociedad considera que es un hecho evidente las limitadas o escasas sanciones existentes para tratar de frenar los daños al ambiente que por la contaminación se producen, requiriendo al gobierno como su derecho estar rodeados de un ambiente sano para ellos y sus familias.

**Tabla. 22***Grandes empresas, cuidado y conservación de los recursos naturales*

<b>Empresas responsables del cuidado y conservación</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Núm.</b>	<b>%</b>
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	53	81.5	10	90.9	2	66.7	<b>65</b>	<b>82.2</b>
Probablemente si	10	15.4	1	9.1	1	33.3	<b>12</b>	<b>15.1</b>
Indeciso	2	3.1	0	0	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>

**Nota.** El cuidado y conservación del medio ambiente por las empresas. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre si las empresas podrían ser más responsables con el uso de los recursos naturales para sus procesos de producción, el 82.2% de la muestra analizada concuerda en que, definitivamente si, de manera general las empresas deberían ser más responsables, ya que desde su perspectiva consideran que una parte considerable de la contaminación ambiental radica justamente en sus procesos de producción, y que las sanciones por omisiones ambientales no siempre son las adecuadas para estas compañías. Si bien el interés de estos sistemas por tratar de proyectar una postura ambiental es relativamente nuevo, la publicidad verde va más allá de un simple anuncio publicitario, las empresas deberían ajustarse de manera puntual al enunciado “empresa responsable con el medio ambiente”, donde la sustentabilidad corresponda principalmente al uso consiente de los recursos naturales. (Las alternativas de respuesta probablemente no y definitivamente no. obtuvieron 0%.

**Tabla. 23***Individuo, responsabilidad y medio ambiente*

<b>Responsabilidad individual cuidado del medio ambiente</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Núm.</b>	<b>%</b>
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	48	73.8	10	90.9	3	100	<b>61</b>	<b>77.2</b>
Probablemente si	8	12.3	1	9.1	0	0	<b>9</b>	<b>11.3</b>
Indeciso	2	3.1	0	0	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>
Probablemente no	3	4.6	0	0	0	0	<b>3</b>	<b>3.7</b>
Definitivamente no	4	6.2	0	0	0	0	<b>4</b>	<b>5</b>

**Nota.** Cuidado y procuración del medio ambiente. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Respecto a la cuestión en relación a la responsabilidad de cada individuo para el cuidado del entorno natural y sus recursos, el 77.2% armonizó en que, definitivamente sí, es una responsabilidad personal el cuidado del medio ambiente, el 11.3% menciona que, probablemente sí, un 2.5% se mostró indeciso, el 3.7% argumenta que, probablemente no, y finalmente un 5% de la muestra, concordó en que, definitivamente no, procurar el medio ambiente no depende de las decisiones individuales. El compromiso de las personas por temas relacionados a la procuración del medio ambiente y la sustentabilidad, dependerá de los valores adquiridos a lo largo de su vida, mismos que le permitirán hacer toma individual de decisiones en su día a día, el nivel de conciencia ambiental, es decir, vivencias, conocimientos y experiencias relacionadas al ambiente, dependerá del ámbito geográfico, social, económico, cultural y educativo donde el individuo se posicione (Gomera, 2008).

**Tabla 24.***Acciones ambientales en la vida diaria*

Acciones ambientales	Grupos						Total	
	V		C		E		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Separar residuos orgánicos e inorgánicos	23	35.4	5	45.5	3	100	<b>31</b>	<b>39.2</b>
Evitar arrojar residuos al suelo	53	81.5	10	90.9	3	100	<b>66</b>	<b>83.5</b>
Al hacer compras llevas de casa bolsas para depositar residuos	42	64.6	9	81.8	3	100	<b>54</b>	<b>68.3</b>
Hablo sobre temas ambientales	16	24.6	4	36.4	2	66.7	<b>22</b>	<b>27.8</b>
Cierro la llave del agua mientras cepillo mis dientes	51	78.5	10	90.9	2	66.7	<b>63</b>	<b>79.7</b>
No dejo luces encendidas innecesariamente	47	72.3	7	63.6	2	66.7	<b>56</b>	<b>70.8</b>
Trato de reducir el uso del automóvil	18	27.7	5	45.5	2	66.7	<b>25</b>	<b>31.6</b>
Fabricación de composta o huerto en casa	10	15.4	0	0	0	0	<b>10</b>	<b>12.6</b>

**Nota.** Protección del medio ambiente y reducción de impactos negativos. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Actualmente se conocen un sinnúmero de labores en pro de la conservación del ambiente que se pueden implementar en el día a día de cada individuo, la persistencia en la práctica de estas acciones coadyuvará a corregir y disminuir la contaminación y deterioro en los ecosistemas en el planeta, la conciencia ambiental colectiva potencializa la generación de nuevos hábitos logrando generar cambios importantes. En relación a las acciones ambientales que se llevan a cabo en la vida diaria de los individuos investigados menciono que, evita arrojar residuos al suelo (83.5%), cierra la llave del agua mientras cepilla sus dientes (el 79.7%), no deja luces encendidas innecesariamente (70.8%), al ir de compras lleva desde casa bolsas para depositar los productos que adquirió (68.3%), separa residuos orgánicos e inorgánicos (39.2%), trata de reducir el uso del automóvil (31.6%), habla sobre temas ambientales (27.8%) y fabrica composta o tiene un huerto en casa (un 12.6%).

**Tabla. 25***Actitudes Ambientales y su correspondencia*

Actitudes ambientales	Indicador	Grupos						Total	
		Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Apoyas sanción a contaminante	Acuerdo	58		11		3		<b>72</b>	<b>91.1</b>
	Indiferente	7		0		0		<b>7</b>	<b>8.8</b>
Los productos envasados deben ser de vidrio retornable	Acuerdo	31		10		2		<b>43</b>	<b>54.4</b>
	Indiferente	29		1		1		<b>31</b>	<b>39.2</b>
	Descuerdo	5		0		0		<b>5</b>	<b>6.3</b>
Mejora la situación ambiental con campañas de educación	Acuerdo	53		8		2		<b>63</b>	<b>79.7</b>
	Indiferente	11		3		1		<b>15</b>	<b>18.9</b>
	Descuerdo	1		0		0		<b>1</b>	<b>1.2</b>
Participarías en programas de reciclaje y reutilización de basura	Acuerdo	52		11		2		<b>64</b>	<b>81%</b>
	Indiferente	13		0		1		<b>14</b>	<b>17.7%</b>
	Descuerdo	0		0		0		<b>0</b>	<b>0%</b>
Es bueno Informar sobre importancia-efectos de los problemas ambientales	Acuerdo	49		10		1		<b>60</b>	<b>75.9%</b>
	Indiferente	14		0		1		<b>15</b>	<b>18.9%</b>
	Descuerdo	2		1		1		<b>4</b>	<b>5%</b>

**Nota.** Los comportamientos pro ambientales de los sujetos investigados. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Según las actitudes de las personas investigadas, y sus opiniones generadas acerca de proteger el ambiente y conservar los recursos naturales, estas indicaron que, el 91.1% está de acuerdo en apoyar a que se sancione aquellos que originan contaminación ambiental, y el 8.8% se mostró indiferente respecto a esta actitud, en si los productos alimenticios envasados deberían ser de vidrio retornable, se obtuvo que, el 54.4% está en acuerdo, el 39.2% le es indiferente y el 6.3% está en desacuerdo, en relación a si existieran más campañas de educación ambiental, la situación actual mejoraría, se observó que el 79.9% está de acuerdo con este planteamiento, mientras que el 18.9% le es indiferente, y un 1.2% se encontró en desacuerdo, sobre participar en programas de reciclaje y reutilización de basura, el 81% de las muestras analizadas están en acuerdo, y para el 17.7% le es indiferente, acerca de si les gustaría informar a la gente sobre la importancia y efectos de los problemas ambientales, el 75.9% de la muestra estuvo en acuerdo, para un 18.9% el enunciado le fue indiferente, y un 5% se mostró en desacuerdo. En diferentes investigaciones realizadas, se ha concluido que, de forma particular las actitudes influyen sobre los comportamientos individuales relacionados al consumo y a la procuración ambiental, se plantea además que los individuos solo llevan a cabo dichas conductas pro ambientales, cuando reconocen como tal a la problemática ambiental, motivándolos a generar cambios efectivos en relación a su bienestar y por lo tanto, a un bienestar colectivo (Miranda, 2013).

#### **4.5 Dimensión V. Estrategias de conservación ambiental para el parque “La Encantada”**

La presente dimensión aborda una serie de propuestas, planteadas a los sujetos con el fin de indagar en sus creencias respecto a la conservación del medio ambiente, los ecosistemas y recursos naturales dentro del parque “La Encantada”.

**Tabla. 26***Conservación, contribución y medio ambiente*

<b>Contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente</b>	<b>Grupos</b>						<b>Total</b>	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		<b>Núm.</b>	<b>%</b>
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	55	84.6	10	90.9	2	66.7	<b>67</b>	<b>84.8</b>
Probablemente si	9	13.8	0	0	1	33.3	<b>10</b>	<b>12.6</b>
Indeciso	1	1.5	1	9.1	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>

**Nota.** Contribución en el cuidado del medio ambiente. Fuente. Encuesta directa. 2023.

El interés de un individuo por procurar la conservación del medio natural que lo rodea, dependerá directamente de las actitudes ambientales favorables o desfavorables que se tengan hacia ciertas singularidades o problemáticas relacionadas con el medio ambiente, esto debido a que el perfil actitudinal, influirá directamente en el comportamiento y acción particular de cada sujeto. (Miranda, 2013) En relación a contribuir sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, el 84.8% de la muestra examinada concluyo que, definitivamente si, apoyaría a lograr dicho propósito, sin embargo, cabe resaltar que existe aún desinterés en ciertos grupos poblacionales (2.5%), que favorecen a la contaminación y cambio climático.

**Tabla. 27***Propuestas, acción y conservación*

Contribuir con el cuidado del medio ambiente	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Jornadas de limpieza	27	41.5	2	18.2	1	33.3	<b>30</b>	<b>37.9</b>
Ahorrando luz y agua	29	44.6	0	0	0	0	<b>29</b>	<b>36.7</b>
Reciclando los residuos solidos	21	32.3	0	0	0	0	<b>21</b>	<b>26.5</b>
Campañas de concientización	18	27.7	0	0	0	0	<b>18</b>	<b>22.7</b>
Todas las anteriores	27	41.5	9	81.8	2	66.7	<b>38</b>	<b>48.1</b>

**Nota.** Actividades para conservar el medio ambiente. Fuente. Encuesta directa. 2023.

En afinidad a contribuir mediante diversas propuestas a la conservación ambiental global, el 37.9% de la muestra investigada coincidió en que, para apoyar a la conservación del medio ambiente, llevarían a cabo jornadas de limpieza, un 36.7%, ahorraría luz y agua, un 26.5% reciclaría los residuos sólidos, el 22.7% participaría en campañas de concientización, y el 48.1%. coincidió en que apoyaría en todas las propuestas anteriores para lograr la conservación del medio natural que lo rodea.

**Tabla. 28***Anuncios visuales y sus impactos positivos dentro del parque*

Letreros e impactos positivos	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	28	43.1	4	36.4	1	33.3	<b>33</b>	<b>41.7</b>
Probablemente si	32	49.2	7	63.6	2	66.7	<b>41</b>	<b>51.8</b>
Indeciso	3	4.6	0	0	0	0	<b>3</b>	<b>3.7</b>
Probablemente no	1	1.5	0	0	0	0	<b>1</b>	<b>1.2</b>
Definitivamente no	1	1.5%	0	0%	0	0%	<b>1</b>	<b>1.2%</b>

**Nota.** Menciones graficas sobre educación ambiental y conservación del parque.  
Fuente. Encuesta directa. 2023.

Referente a la colocación de anuncios publicitarios dentro del parque “La Encanta”, enfocados a la conservación del mismo, el 41.7% de la muestra analizada considero que, definitivamente si, los anuncios y/o letreros con mensajes medioambientales, generarían un impacto positivo en los visitantes que frecuentan el objeto de estudio, el 51.8% considero que, probablemente sí, los anuncios generen tal impacto, el 3.7% de los sujetos se mostró indeciso, mientras que, probablemente no y definitivamente no generaría algún impacto, con un 1.2% respectivamente. La publicidad medioambiental, también llamada publicidad verde, es una propuesta pedagógica de la educación ambiental, cuyo fin es contribuir a incrementar la conciencia ambiental de los individuos a través de la información científica que existe sobre las problemáticas medioambientales, “promoviendo la búsqueda de alternativas de actuación que permitan observar y ejercer acciones

que sean favorables y que posibiliten una mejor convivencia, armonía entre los seres humanos y el ambiente que los rodea” (Calixto, 2015, p. 66).

**Tabla. 29**

*Establecimiento de un centro de reciclaje de residuos sólidos en el parque*

Establecer centro de reciclaje	Grupos						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados		Núm.	%
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Definitivamente si	44	67.7	7	63.6	2	66.7	<b>53</b>	<b>67</b>
Probablemente si	14	21.5	3	27.3	0	0	<b>17</b>	<b>21.5</b>
Indeciso	5	7.7	0	0	0	0	<b>5</b>	<b>6.3</b>
Probablemente no	2	3.1%	0	0	0	0	<b>2</b>	<b>2.5</b>
Definitivamente no	0	0%	1	9.1%	1	33.7%	<b>2</b>	<b>2.5%</b>

**Nota.** Opinión sobre programa de reciclaje de residuos sólidos en el parque “La Encantada”. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre la opinión de los sujetos analizados respecto a la implementación de un centro de reciclaje de residuos sólidos, como propuesta para la conservación de los recursos naturales dentro del parque, el 67% de la muestra indicó que, definitivamente sí, apoyaría dicha propuesta, consideran importante el reciclar como medida preventiva, ya que se ahorra energía y materia prima en la producción de múltiples insumos, además consideran que se tendría un mejor manejo de los residuos y su destino, así como una atmósfera agradable y limpia dentro del parque.

**Tabla. 30**

*Platicas y/o talleres relacionadas a la educación ambiental en el parque “La Encantada”*

Utilidad talleres y platicas de EA	Grupo						Total	
	Visitantes		Comerciantes		Empleados			
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Definitivamente si	30	46.2	6	54.5	2	66.7	<b>38</b>	<b>48.1</b>
Probablemente si	25	38.5	5	45.5	1	33.3	<b>31</b>	<b>39.2</b>
Indeciso	8	12.3	0	0	0	0	<b>8</b>	<b>10.1</b>
Probablemente no	1	1.5	0	0	0	0	<b>1</b>	<b>1.2</b>
Definitivamente no	1	1.5	0	0	0	0	<b>1</b>	<b>1.2</b>

**Nota.** Interés en pláticas y/o talleres sobre educación ambiental. Fuente. Encuesta directa. 2023.

Sobre la propuesta de asistir a platicas y/o talleres concernientes a la propagación de la educación ambiental como herramienta para conservar el parque “La Encantada”, el 48.1% de la población considero que, definitivamente si, le seria de utilidad asistiría a dichas actividades, el 39.2%, indico que, probablemente sí, le seria de utilidad indagar en temas ambientales que beneficien al objeto de estudio, un 10.1% de la muestra se mostró indeciso, mientras que, probablemente no y definitivamente no, obtuvieron un 1.2% para ambos casos. El taller educativo surge como una metodología de trabajo, caracterizada por integrar aspectos teóricos y prácticos de una investigación con trabajo en equipo, la producción de talleres ambientales propicia la capacitación y participación de los individuos de un grupo social, además de servirles como guía para fomentar su propia conciencia ambiental. La utilidad al adquirir conocimientos, destrezas y habilidades

ambientales en dichos talleres, se verá reflejada, en el actuar práctico del sujeto, para la resolución de las problemáticas medioambientales que aquejan su entorno (Valle, 2010).

**Tabla. 31**

*Planteamientos para la conservación medioambiental*

<b>Estrategias propuestas por las muestras analizadas para la conservación del parque “La Encantada”</b>	
1	Cero plástico
2	Establecimiento de más contenedores de basura
3	Implementación de talleres
4	Información ambiental visible
5	Mantenimiento constante
6	Mayor interés por las autoridades pertinentes
7	Recipientes amigables con el medio ambiente, para el consumo de alimentos
8	Reforestación
9	Regresar a casa los desechos producidos en la visita al parque
10	Respetar el reglamento que ya existe
11	Saneamiento del lago
12	Sanciones ambientales
13	Vigilancia ambiental dentro del parque (Policía Ambiental)
14	Implementación de una radiodifusora ambiental dentro del parque

**Nota.** Propuestas en favor de la conservación. Fuente. Encuesta directa 2023.

Respecto a las estrategias propuestas por los sujetos analizados, en relación al cuidado de los recursos naturales y ecosistemas dentro del parque para procurar su conservación, se recolectaron 79 de ellas, clasificándolas y concentrándolas en catorce propuestas generales en beneficio del parque y su conservación, obtenidas de los visitantes cotidianos, comerciantes y empleados del parque “La encantada”.

## CONCLUSIONES

La responsabilidad social por procurar la conservación, el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales del planeta, brotara por medio de la formación de conocimientos, aptitudes y prácticas consolidadas en la educación ambiental, y así mismo, del capital cultural del que dispone cada individuo. Esto implicara una movilización consiente de las diversas sociedades para concretar la toma de decisiones ambientales correctas.

En este sentido los organismos internacionales de educación han focalizado su interés en la educación ambiental que se imparte en las instituciones a nivel global, debido a los marcados índices de contaminación y cambio climático proponiendo estrategias y acuerdos internacionales, con la finalidad de crear políticas educativas que coadyuven a lograr la sustentabilidad del capital natural del planeta. Intentar establecer una cultura ambiental colectiva, requiere de mucho trabajo y constancia para consolidarse, lo que ha limitado desde décadas pasadas el logro total de los objetivos planteados.

En México la educación ambiental sigue fortaleciéndose dentro de las instituciones educativas, la creación de programas y acuerdos regionales desarrollados por la SEP, la SEMARNAT y organizaciones públicas y privadas, han permitido modificar la situación actual, y si bien sus procesos son pausados, es indudable que la realidad ambiental seguirá obligando a los individuos a ejercer acciones inmediatas para lograr la conservación de los recursos naturales.

En Zacatecas existen impactos ambientales negativos de consideración, esto debido a los usos y costumbres de sus pobladores, se carece aún de una cultura y conciencia ambiental que permita dar un valor significativo a la madre naturaleza como la proveedora de vida. El parque “La Encantada” en la capital zacatecana, sufre estragos ambientales que ponen en riesgo su conservación, esto debido a la falta de actitudes, acciones y comportamientos pro ambientales de los visitantes y turistas que ingresan a las instalaciones, poniendo en riesgo la sustentabilidad de este atractivo turístico.

Dentro del presente trabajo de investigación se pudo concluir que, los grupos de personas de mayor afluencia en el parque, son los visitantes y turistas ocasionales que provienen principalmente de la ciudad de Zacatecas y zonas aledañas a la región, además de los estados colindantes con el mismo, e incluso turistas internacionales. Se determinó que el género femenino en edad promedio de 16 a 35 años son quienes visitan de manera frecuente el parque para realizar actividades turísticas, deportivas, de ocio, comercio, empleo y recreación familiar, estas a su vez cuentan con una formación educativa promedio a nivel licenciatura, y se concluye que el primer acercamiento de las muestras analizadas con la educación ambiental escolariza, fue a nivel pre universitario.

**Dimensión II.** Correspondiente a los procesos que permitan conocer la noción de educación ambiental de los tres grupos de muestra analizados (visitantes cotidianos, prestadores de servicios y empleados del parque), estos coincidieron en que, el parque “La Encantada” además de ser un destino turístico, lugar de esparcimiento y recreación familiar, sus espacios comunes como, áreas recreativas, lago, zonas arboladas, zoológico, pista de tartán y estaciones de ejercicio, mejoran la calidad de vida de la población al utilizarse como espacios para la práctica de ejercicio físico, entretenimiento y relajación, así mismo, su gran cantidad de árboles y vegetación actúan como reguladores naturales de temperatura y amortiguan la contaminación auditiva dentro del parque. Pese a lo anterior, se concluye también que, aun cuando existe una gran variedad de beneficios en este destino turístico, se reconoce que, la principal causa de contaminación del lago y sus alrededores, radica en el uso y consumo irresponsable del plástico, desechos que impactan directamente en el ambiente y biodiversidad del lugar, sobre los cuales manifiestan las muestras, correspondería tener un conveniente y adecuado manejo.

**Dimensión III.** Respecto al reconocimiento e identificación de las problemáticas ambientales que limitan la conservación de los recursos naturales del parque “La Encantada”, se concluye que tanto visitantes, comerciantes y empleados consideran que, la contaminación es un problema de carácter global, que pone en riesgo la salud e integridad de los individuos. Por su parte, el daño a la flora y fauna de los ecosistemas naturales tanto del lago como del parque se estiman graves, de

igual modo el descuido y escaso mantenimiento de las áreas comunes, ya sea por falta de recursos humanos o económicos, impactan de forma negativa en la vegetación y zonas arboladas que, al estar descuidadas por largos periodos, tienden a dificultarse aún más los trabajos de reparación y mantenimiento. Por otra parte, las muestras analizadas consideran que, el exceso en el número de visitantes en fechas específicas y eventos masivos, amplifican de la misma manera el ruido y la generación de residuos sólidos contaminando los elementos naturales del parque.

Se concluye además que los fines de semana, el espacio destinado para estacionamiento resulta insuficiente, generando caos al momento de buscar un cajón para aparcar los autos, acrecentando la contaminación visual, del suelo y el aire. Los vendedores ambulantes ubicados a la entrada del parque originan desechos sin algún tipo de control, es común encontrar bolsas de basura orgánica e inorgánica en las banquetas, destruidas por caninos que esparcen los desechos contaminando el entorno. Los baños públicos al interior son insuficientes, y ciertos espacios son mal usados como servicios higiénicos, generan contaminación produciendo malos olores e infecciones. En su recorrido por las instalaciones las personas alimentan a las aves, tortugas y peces del lago con restos de comida no apropiados para ellos, y al carecer de información apropiada sobre su alimentación, generan problemas de salud e incluso la muerte de ejemplares, y en el agua contaminación, dificultando la estabilidad en la diversidad biológica del lago.

Los contenedores de basura resultan escasos para la recolección de los desechos generados en las visitas al parque, depositándose fuera de ellos, e incluso, olvidándolos en los sectores concurrentes del parque, además, restos flotantes de plástico y/o unicel llegan hasta el lago descompuestos en residuos más pequeños, y los peces lo confunden con alimento, ingiriéndolos y por consecuencia desencadenando su muerte. Si bien, es responsabilidad del personal de mantenimiento recolectar la basura de los contenedores, igual es importante, señalar que los encargados de los locales comerciales son responsables de la recolección de los desechos generada por la venta de sus productos, así como es responsabilidad también del visitante cotidiano al parque “La Encantada” el destino de la basura que origina en su visita.

Se desconoce hasta el momento, de algún tipo de manejo o compostaje hacia los desechos y residuos generados diariamente dentro del parque, la situación actual es que la mayoría de estos desechos van directamente al vertedero municipal, mezclando todos los residuos, dificultando su separación y posible reciclaje. Existe un derogado orden público, y en consecuencia el parque es objeto de actos vandálicos, como el grafiti y la destrucción de las áreas comunes en las instalaciones del parque, consintiendo al visitante a actuar con total irresponsabilidad en estos actos, deteriorando aún más la percepción visual del parque.

**Dimensión IV.** Se concluye que con respecto a la preocupación y expectativas que tienen los visitantes, comerciantes y empleados que ingresan al parque “La Encantada”, por los temas medioambientales, estos los mantiene en una constante preocupación, y considerando una responsabilidad individual el cuidado del medio ambiente. Por su parte, se considera que el gobierno local debe mostrar mayor interés por mejorar la calidad del ambiente dentro del destino turístico, a través de la gestión de recursos que abonen a la prevención y control de la contaminación, resguardándolo como el espacio purificador de aire que existe dentro de la capital.

Es un compromiso de las esferas personal y social, cuidar el ambiente dentro del parque “La Encantada”, las pequeñas acciones pro ambientales impactan positivamente, beneficiando el entorno local y por consecuencia al planeta en general. La alfabetización científico-ambiental, permitirá cambiar las actitudes y comportamientos ecológicos de la población objeto de estudio, a la par de la educación informal, que es necesaria para concientizar a la ciudadanía local sobre el impacto y repercusiones de sus actividades diarias sobre el medio ambiente, por medio de la proporción de variadas alternativas y modos de uso sustentables, se permitirá analizar y resolver con éxito cualquier problemática presente en la vida cotidiana, procurando el equilibrio entre bienestar social y los ecosistemas naturales del parque.

**Dimensión V.** En relación a las estrategias que coadyuvan a la conservación del medio ambiente dentro del parque, se concluye que estas podrían ser sugeridas

por autoridades e individuos que visitan las instalaciones, los que viven y conviven dentro del parque y su entorno, con el propósito de evitar situaciones de escases en los bienes naturales, que pueden perjudicar a la población y acelerar deterioro del medio ambiente. Entre estas se señalan aquellas que permiten la limpieza del entorno, evitar quemar basura, reducir el uso del plástico evitando comprar y/o vender productos envueltos en él, colocar la basura en los contenedores correspondientes, separar, reducir, reutilizar y reciclar desechos, así como promover campañas y talleres de concientización ambiental.

Las muestras investigadas consideraron que, los medios de comunicación y la publicidad verde, deben ser contemplados en la formación de la sociedad para la enseñanza ambiental de todos los individuos que conviven dentro del parque, esto debido a su innegable influencia para transmitir mensajes, entretener y educar. Las mencionadas propuestas de conservación, reflejan el interés de la gran parte de los visitantes, comerciantes y empleados, por proteger el patrimonio eco sistémico y particular del parque “La Encantada”.

Finalmente, se concluye en la importancia de remarcar el valor auténtico que poseen los recursos naturales para la supervivencia en el planeta tierra, instaurados desde un principio para el uso humano, creyéndose infinitos, pero que debido a su sobre explotación, se colocan ya desde décadas pasadas en peligro de extinción, debido a sus marcados daño irreversibles.

La realidad es que, en buena medida la humanidad sabe qué hacer y cómo actuar frente a la crisis ambiental, el desacierto reside en que, aun conociendo las formas de actuar, seguimos sin hacer mucho por tratar de frenar el aceleramiento del cambio climático y procurar la conservación de los recursos naturales del planeta tierra.

## REFERENCIAS

- Alba, S. (2008). *"Efectos de la contaminación ambiental generados por la actividad turística en la laguna Parajes del municipio de Achocalla"* [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional, La Paz Bolivia.
- Allende, E. (2018). *Jóvenes y hábitos de consumo en turismo*. Consultora Innovación y Emprendimiento, Banco Mundial. 47-61
- Alonso, B. (2010). *Historia de la Educación Ambiental "La Educación Ambiental en el Siglo XX"*. España: Asociación Española de Educación Ambiental.
- Alvarado, K. (2005). *Concepciones acerca de la maternidad en la educación formal y no formal*. Actualidades Investigativas en Educación, 5 (1), 8-27.
- Bonis, M. (2008). *Formulación de una alternativa de explotación turística de la estancia La Verde incorporando el Movimiento Slow como opción estratégica de desarrollo. (Tesis de licenciatura)*. Universidad Empresarial Siglo 21, Córdoba.
- Bullen, A. (2007). *Un acercamiento a la política de educación ambiental en México*. Ethos Educativos, 55-64.
- Bustos, H. (2011). *La educación ambiental y las políticas educativas nacionales y globales para el nuevo bachillerato [Tesis de maestría]*, Universidad Andina Simón Bolívar. Repositorio institucional.
- Cabrera, J. (2018). *Educación ambiental como estrategia de formación para el desarrollo sostenible de la institución educativa rural Doradal del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia. (Tesis de Maestría)*. Escuela de Ingeniería, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.  
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3912>
- Calixto, R. (2015). *Propuesta en educación ambiental para la enseñanza del cambio climático*. Diálogos Educativos, 15 (29), 54-68.
- Campos, C. (1998). *Hacia un concepto de educación y pedagogía en el marco de la tecnología educativa*. Tecnología Educativa/Pedagogía, 1-16.

- Carrasco, J. & García, A. (1996). *Teoría de la Educación y acción pedagógica*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Carvajal, J. & Pérez, K. (2020). *Control de encendido/apagado y monitoreo remoto de interruptores y tomas de alimentación de una red eléctrica [Tesis de Licenciatura, Universidad Santo Tomás]*. Repositorio Institucional. <https://repository.usta.edu.co>
- Casasola, L. (2011). *Turismo y Ambiente*. México: Trillas.
- Castillo, C. (2011). *La conceptualización de los segmentos turísticos en Andalucía: una breve aproximación*. Revista de investigación en turismo y desarrollo local, 4(10), 1-15. [http://www.lexytrad.es/assets/castillo2011a\\_0.pdf](http://www.lexytrad.es/assets/castillo2011a_0.pdf)
- Colom, A., Bernabeu, J., Domínguez, E., & Sarramona, J. (2008). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Corona, A. & Ramírez, D. (2016). *Turismo sustentable y desarrollo*. Guanajuato: Latindex.
- Da Silva, M, Correia, C. & Robaldo, N. (2018). Contribución del ecoturismo a la conservación del Guacamayo rojo (ARARA-VERMELHA) en una reserva del Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27(1), 158-177. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180755643013>
- De Sicilia, A. (2012). Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 89-103.
- Del Saz, S. (2008). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. *Revista Economía*, 31-49.
- García, M., Arias, A., Barquín, R., Ontiveros, M. & Saldaña, O. (2018). La percepción de los impactos del turismo en la comunidad de Ixtapa-Zihuatanejo, México, desde el Modelo de Mapas Causales. *Revista Rosa dos Ventos Turismo e Hospitalidade*, 10 (3), 441-463. doi:<http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v10i3p441>.
- Garza, B., Garza, V., Velázquez, G. & Romero, J. (2011). Génesis de la Educación Ambiental. *Culcyt//Educación Ambiental*, 42, 5-20.
- Gayo, M. (2013). La teoría del capital cultural y la participación cultural de los jóvenes. *Ultima Década*, 141-171.

- Gomera, A. (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: Conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. *Centro Nacional de Educación Ambiental*, 1-8.
- Góngora, K. (2020). Reservas de la Biosfera de la Mariposa Monarca (*Danaus plexippus* L.) en el Estado de México: Ecoturismo y Educación Ambiental. (*Tesis de Licenciatura*). Centro Universitario, Universidad Autónoma del Estado de México, Tenancingo, Estado de México.  
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109118>
- Gonzales, G., Zevallos, A., Gonzales, C., Núñez, D., Gastañaga, C., Cabezas, C., Steenland, K. (2014). Contaminación ambiental, variabilidad climática y cambio climático: una revisión del impacto en la salud de la población peruana. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 31(3):547-56.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. México: Grupo Editorial Patria.  
<https://www.editorialpatria.com.mx/mobile/pdf/files/9786074384130.pdf>
- Guzmán, F. (2016). Impactos ambientales causados por megaproyectos de minería a cielo abierto en el estado de Zacatecas, México. *Revista de Geografía Agrícola* (57), 7-26.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75749288010>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Hernández, D. (2016). *Importancia de la participación social en las áreas naturales protegidas en Zacatecas (Tesis de doctorado)*. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.  
<http://eprints.uanl.mx/16992/1/1080291966.pdf>
- Ivanova, A., & Ibáñez, R. (2012). *Medio ambiente y política turística en México*. Ciudad de México, México: Academia Mexicana de Investigación Turística, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Instituto Nacional de Ecología.
- Ivanova, A., & Ibáñez, R. (2012). *Medio ambiente y política turística en México*. México, D.F.: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Jiménez, C. & Quezada, M. (2017). *Brecha entre la actitud y el comportamiento de los consumidores de fundas plásticas en el distrito metropolitano de Quito [Escuela Politécnica Nacional]*. Repositorio institucional. <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/17877/1/CD-8099.pdf>
- Juárez, L., Rodríguez, C., Castro, M., Aparicio, J. & Marmolejo, C. (octubre 2019). Prospectiva ambiental para la laguna Tres Palos, municipio de Acapulco, Guerrero, México. *XIII Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual* (pág. 8610). Barcelona: CPSV. doi:<http://dx.doi.org/10.5821/ctv.8610>
- Junco, C. (2015). Turismo y capital social. el caso de turismo vivencial comunitario en Chacán. (*Tesis de maestría*). Universidad Jaume de Castellón, Cusco, Perú.
- Krishnamurti, J. (2009). Sobre la Educación. Barcelona: Kairós.
- León, A. (2007). Qué es la educación. Artículos arbitrados, 595 - 604.
- Leopoldo. (2011). *Plazas y Jardines de Zacatecas*. Obtenido de Principales plazas y jardines de Zacatecas: <http://plazesyjardinesdezacatecas.blogspot.com/2011/>
- Mares, H. (1997). *Tipos de educación (Formal, no formal, informal)*. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria de ciencias, educación y humanidades. Tamaulipas: AULA.
- Marrero, A. (2006). La teoría del capital social. Una crítica en perspectiva latinoamericana. *Arxius*, 73-90.
- Martín, R. (2014). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*, 1-13.
- Martínez, R. (2008). Educación y Huella Ecológica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-28.
- Martínez, M., Moreno, M., Rodríguez, M., Esquivel, S., Ávila, M. & Krause, A. (2011). *Programa estatal de cultura y educación ambiental para Zacatecas, México (2010-2017) [conferencia] III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable*. Zacatecas: Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/90467>
- Martínez, A. (2016). Descubre Zacatecas. *México desconocido*, 12- 53.
- Marúm, E. & Reynoso, E. (2014). La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable de México. *universia*, 137-155.

- Micheli, J. (2002). Política ambiental en México y su dimensión regional. *Región y Sociedad*, 129-170.
- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción más Limpia*, 94-105.
- Mora, M. (2002). La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 1-25.
- Morales, D. (2015). *Por unas bolsas de plástico [Tesis de Maestría, Universidad de Tolima]*. Repositorio Institucional.  
<https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/e5ed64d9-f03f-4ea0-b012-e9a5b70dd6f1/content>
- Moreno, M. & Coromoto, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial* (1), 135-158.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Novo, M. (1996). Educación Ambiental: Teoría y. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77.
- Núñez, G. (2020). El abordaje de la Biología de la Conservación en la formación docente. El caso del Profesorado Universitario en Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Forestales. (*Tesis de Especialidad*). Universidad Nacional de Misiones, Eldorado.
- ONU. (1972). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano* Estocolmo: Naciones Unidas.
- Ordóñez, F. (2013). La educación ambiental ante la crisis del medio ambiente del planeta: avances y retos en el marco de los acuerdos internacionales. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria.
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 227-232.
- Peralta, C. & Encalada, M. F. (2012). *Propuesta para la Sensibilización Ambiental en el Manejo de Residuos Sólidos en los Cantones Girón y Santa Isabel en el Periodo 2010-2012*. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pérez, A., Escobedo, E. & Escobedo, C. (2020). El turismo cultural y su relación con el crecimiento económico en el estado de Zacatecas y las regiones de México. En H. E. José Gasca Zamora, *factores críticos y estratégicos en la*

- interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros* (págs. 555-574). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores.
- Pérez, C., Zizumbo, L. & González, V. (2009). Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas; procedimiento metodológico para el análisis en el Parque Estatal El Ocotil, México. *El Periplo Sustentable* (16), 25-56.0. [www.psus.uaemex.mx](http://www.psus.uaemex.mx)
- Pierre, J. (2001). *La Mundialización de la Cultura*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Piñero, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa*, 1-19.
- Quintanar H. (2017). Paraísos indígenas. *México Desconocido*, 12-96.
- Ramírez, F. (2020). *Situación actual de los parques y jardines de la ciudad de Oaxaca [Tesis de Ingeniería]*. Repositorio institucional. Obtenido de <https://rinacional.tecnm.mx/jspui/handle/TecNM/4860>
- Ramírez, A. & Casillas, M. (2014). *Háblame de Tic. Tecnología digital en la educación superior*. Argentina: Brujas.
- Ramos, R. (1976). *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*. Zacatecas: Antigua presidencia municipal del estado de Zacatecas.
- Ramos, R. (1985). Parque Recreativo La Encantada. En R. Ramos Dávila, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas* (págs. 110-111). Zacatecas: H. Ayuntamiento 1982-1985.
- Ramos, J. & L. T. (2018). Relación entre conciencia ambiental y la práctica del turismo sostenible en el distrito lagunas, Mocupe – Chiclayo. (*Tesis de Licenciatura*). Escuela Académico Profesional de Turismo y Negocios, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5507>
- Rebollo, N. (2012). *Ecoturismo*. Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Rodríguez, B. (2009). *La contaminación ambiental y sus consecuencias toxicológicas*. Lulu.com.

- Ruvalcava, C. (2010). *Educación ambiental como factor de cambio; conocer, interpretar y aprender para mejorar desde lo local*. Barcelona : Facultad de Ciencias Universidad Autónoma de Barcelona.
- Samaniego, M. (2018). Impactos generados por el desarrollo del ecoturismo en la reserva Las Cascadas de Manuel, Cantón el Guabo. (*Tesis de Maestría*). Unidad Académica de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Machala, Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12107>
- Sánchez, J. & Madriñán, S. (2012). *Biodiversidad, conservación y desarrollo*. Bogota: Universidad de los Andes.
- Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E. & Ruiz, P. (2008). *Introducción al Turismo*. Madrid España: Organización Mundial del Turismo.
- Sarramona, J., Colom, A. & Vázquez, G. (1998). *Educación no formal*. Barcelona.
- Serrano, A. & Cazares, I. (2019). La sostenibilidad factor determinante para el turismo. *Espacios*, 40 (13), 12.  
<http://www.revistaespacios.com/a19v40n13/19401312.html>
- Simmons, I. G. (1982). *Ecología de los recursos naturales*. Barcelona: Ediciones Omega, S.A. Barcelona.
- Soto, J. & Espido, E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función del docente. *Innovación educativa*, 311-323.
- Soto, N. (2012). *Ecoturismo*. Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Sureda, J. (1990). *Guía de la educación ambiental*. Barcelona: Anthropos.
- Terrón, E. (2004). La educación ambiental en la educación básica, un proyecto inconcluso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 113-138.
- Torres, M. (2003). *Educación Ambiental Política Nacional*. Bogota, Colombia: Fitolito América L.
- Trombulak, S., Omland, K., Robinson, J., Lusk, J., Fleischner, T., Brown, G. & Domroese, M. (2004). Principios de la Biología de la Conservación: Pautas Recomendadas para la Comprensión e Instrucción de la Conservación por el Comité de Educación de la Sociedad para la Biología de la Conservación. *Biología de la Conservación*, 1180-1190.

- UNAM. (2008). Día Mundial del Medio Ambiente. *Humanidades y Ciencias Sociales*, 13-15.
- UNESCO. (1975). *La carta de Belgrado un marco general para la educación ambiental*. Belgrado: UNESCO.  
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2203>
- UNESCO. (1977). *Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental*. Tbilisi: UNESCO.
- Valle, Z. (2010). Taller de educación ambiental para mejorar la conciencia ambiental de los estudiantes del quinto grado nivel primario de la institución educativa emblemática San Juan de la Libertad Dechachapoyas 2010. (*Informe de Licenciatura*). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas.
- Valle, S. (2006). Las áreas naturales protegidas en México. un ejemplo de propuesta de gestión de una área protegida y plan de manejo en "La Sierra de Monte Escobedo" (Zacatecas México). (*Tesis Doctoral*). Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.
- Vega, P., & Álvarez Suárez, P. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 4 (1), 1-17.
- Yopo, B. (1973). *La disyuntiva entre educación formal o informal para el desarrollo integral*. Lima: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

## ANEXOS

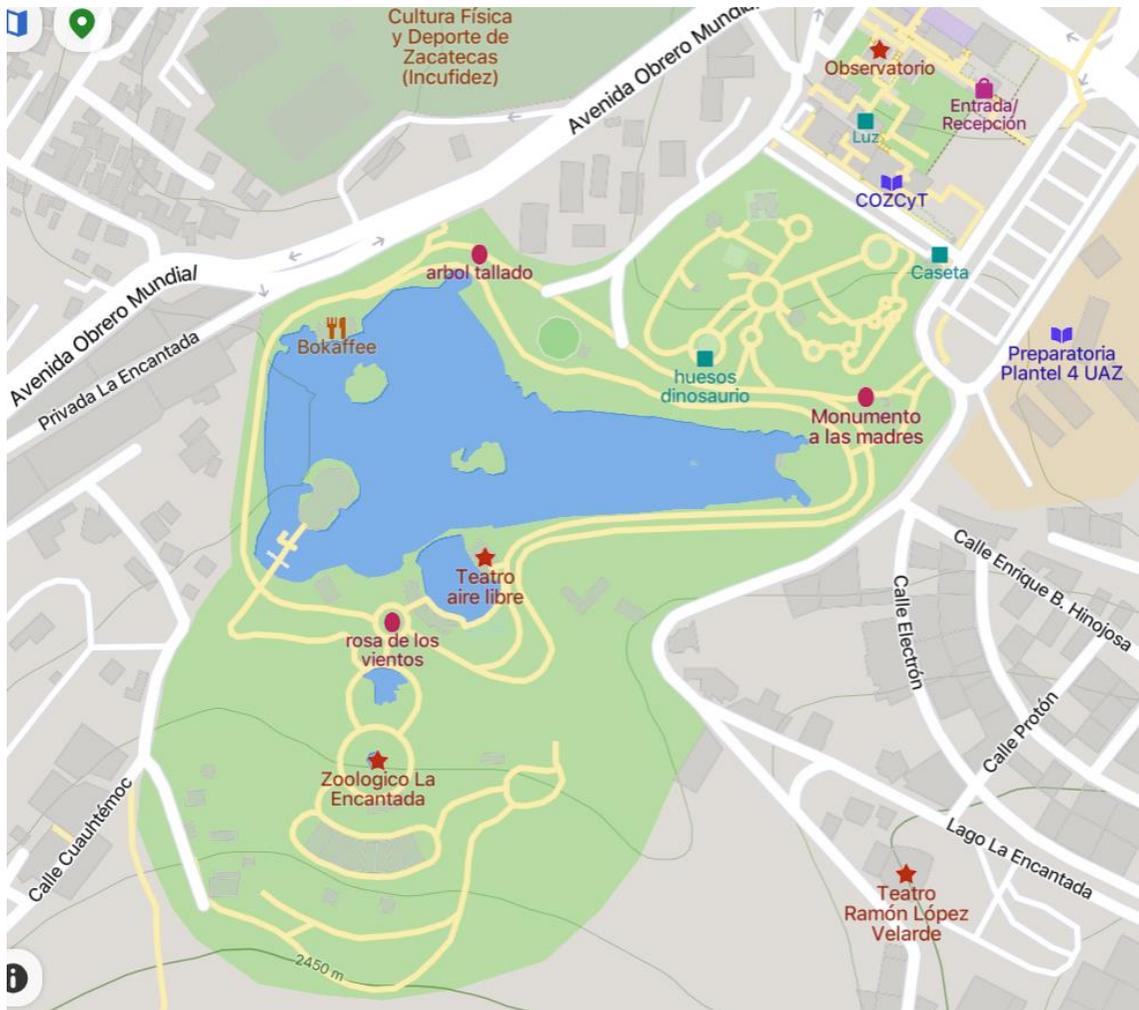
**ANEXO A.** Antiguo Lago “La Encantada” 1917. Fuente. Fotos de Zacatecas. 2016  
<https://www.facebook.com/FotosdeZacatecas/photos>



**ANEXO B.** Zonas arboladas en el parque “La Encantada”. Fuente. Elaboración propia. 2023.



**ANEXO C.** Mapa del parque la “La Encantada” en la actualidad. Fuente. Mapcarta. 2023. <https://mapcarta.com/es/W545972843>

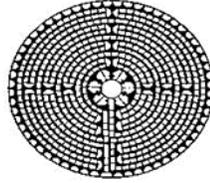


**ANEXO D.** Recreación familiar y contacto con la naturaleza en el parque “La Encantada”. Fuente. Elaboración propia. 2023.



**ANEXO E.** Entrevista a encuestados. Fuente. Elaboración propia. 2023.

**Entrevista aplicada a Visitantes, comerciantes y empleados del parque La Encantada**



**EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO PARA LA CONSERVACIÓN DEL  
PARQUE "LA ENCANTADA"**

Se invita a Usted a contestar las siguientes preguntas. La información proporcionada será exclusivamente de apoyo al proyecto de investigación:

**DIMENSION I. Análisis de la Población**

**Instrucciones.** Seleccionar la opción que corresponda a su caso.

1.- A tu llegada al parque la encantada ¿A cuál de los siguientes grupos perteneces?

- a) Visitante
- b) Comerciante
- c) Empleado

2.- Genero

- a) Masculino
- b) Femenino

3.- Rango de edad

- a) 16 a 35 años
- b) 36 a 55 años
- c) 56 a más años

4.- Grado de estudios

- a) Educación Básica
- b) Licenciatura
- c) Especialidad
- d) Maestría
- e) Doctorado

5.- ¿Con que frecuencia visita el parque La Encantada?

- a) Diariamente
- b) Cada semana
- c) Cada mes
- d) Ocasionalmente

## Dimensión II. Educación ambiental del visitante, comerciante y empleado

**Instrucciones.** Elija la opción a las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuál es tu formación ambiental escolarizada?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Preparatoria
- d) Superior
- e) No he recibido

2.- ¿Cuál de las siguientes acciones cree que son las principales causas de contaminación ambiental?

Disminución de la biodiversidad	
Actividades industriales	
Consumo de plástico	
Combustión de combustibles fósiles	
Crecimiento demográfico	
Deforestación	

3.- El promedio de uso de una bolsa de plástico es de 15 minutos, pero, ¿Cuánto tiempo tarda está en degradarse?

- a) 500 años
- b) 15 años
- c) Más de 100 años

4.- Los dispositivos electrónicos apagados, mas no desconectados, ¿siguen consumiendo energía eléctrica?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

5.- ¿Los arboles contribuyen a mejorar la temperatura ambiental y amortiguar el ruido?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

**Dimensión III. Reconocimiento de las problemáticas ambientales globales y del objeto de estudio.**

1.- ¿Consideras que actualmente la contaminación sea un problema global?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

2.- ¿En qué nivel considera que la contaminación ambiental afecta a la salud pública? Siendo 5 el nivel que más afecta.

Nivel 1	
Nivel 2	
Nivel 3	
Nivel 4	
Nivel 5	

3.- Elije una opción para cada acción ambiental relacionada con la conservación del parque La Encantada.

Acción	No grave	Grave	Muy grave
Daños a la flora y fauna			
Falta de conocimientos ambientales			
Falta de mantenimiento en las instalaciones			
Áreas descuidadas y sin vegetación			
Residuos y desechos fuera de contenedores			
Contaminación auditiva (ruido)			
Exceso de visitantes			

4.- ¿Crees que el hombre sea una amenaza para la conservación del medio ambiente?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

5.- Selecciona las problemáticas ambientales que has detectado, en tu visita al parque.

- a) Generación de residuos sólidos
- b) Falta de servicios sanitarios
- c) Descuido de biodiversidad en el lago
- d) Estacionamiento e instalaciones con falta de supervisión

#### **Dimensión IV. Actitudes y prácticas ambientales de la población de estudio**

1.- ¿Respecto a la preocupación por los temas medioambientales me encuentro?

- a) Muy preocupado
- b) Algo preocupado
- c) Nada preocupado

2.- Desde tu perspectiva ¿Cómo consideras la preocupación del gobierno por los temas relacionados con el medio ambiente?

- a) Debería estar más preocupado
- b) Está lo suficientemente preocupado
- c) Debería estar menos preocupado

3.- ¿Considera que las grandes empresas deberían ser más responsables en el cuidado y conservación de los recursos naturales?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

4.- En su opinión ¿crees que es una responsabilidad individual el cuidado del medio ambiente?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

5.- ¿Cuáles de las siguientes acciones ambientales llevas a cabo en tu vida diaria?

Separar residuos orgánicos e inorgánicos	
Evitar arrojar residuos al suelo	
Al comprar llevas desde casa bolsas para depositar los productos que adquiriste	
Ayudo a mantener los espacios limpios	
Hablo sobre temas ambientales	
Cierro la llave del agua mientras cepillo mis dientes	
No dejo luces encendidas innecesariamente	
Trato de reducir el uso del automóvil	
Fabricación de composta o huerto en casa	

6.- Marca solo una opción para los siguientes enunciados

Actitudes ambientales	En acuerdo	Indiferente	En desacuerdo
Apoyaría a que sancionen a aquellos que origenen contaminación			
Los productos alimenticios envasados deberían ser de vidrio retornable			
Si existiesen más campañas de educación ambiental, la situación ambiental mejoraría			
Participaría en programas de reciclaje y reutilización de basura			
Me gustaría informar a la gente sobre la importancia y efectos de los problemas ambientales			

**Dimensión V. Estrategias de conservación ambiental, para el parque La Encantada**

1.- ¿Estarías dispuesto a contribuir con el cuidado y conservación del medio ambiente?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

2.- ¿De qué manera estarías dispuesto a contribuir con el cuidado del medio ambiente? Seleccione una o varias opciones.

- a) Jornadas de limpieza
- b) Ahorrando luz y agua
- c) Cuidando el ecosistema y la biodiversidad
- d) Reciclando los residuos solidos
- e) Campañas de concientización
- f) Separación de residuos
- g) Todas las anteriores

3.- ¿Crees que el colocar letreros con información sobre el cuidado de los recursos naturales dentro del parque, pueda tener algún impacto positivo en el visitante?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

4.- ¿En tu opinión considera oportuno el establecimiento de un centro de reciclaje de residuos sólidos dentro del parque?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

5.- Te sería de utilidad asistir a pláticas y/o talleres relacionadas a la educación ambiental dentro de las instalaciones del parque?

- a) Definitivamente si
- b) Probablemente si
- c) Indeciso
- d) Probablemente no
- e) Definitivamente no

6.- Si pudieras implementar una estrategia para conservar los recursos naturales dentro del parque ¿cuál sería?